

15. FUNCION DE DESARROLLO.

15.1 POTENCIAL PARA FOMENTAR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y HUMANO QUE SEA SOCIOCULTURAL Y ECOLÓGICAMENTE SOSTENIBLE:

15.1.1. POTENCIAL PARA SERVIR COMO SITIO DE EXCELENCIA O REGIÓN MODELO PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

El territorio de la zona propuesta como reserva de la biosfera ha venido siendo utilizado por el hombre, que de manera respetuosa con el medio que le rodea ha sabido aprovechar los recursos existentes en cada zona del Valle, adaptándose a las duras condiciones que se dan en algunas partes del mismo. Los usos forestal, ganadero, agrícola, apícola, piscícola,... se han desarrollado por toda la zona, pero marcando notables diferencias de intensidad de cada uno en función a la adaptación al medio que ha hecho el hombre, y a los diferentes recursos que genera la naturaleza en cada punto del territorio.

Desde este punto de vista la Reserva de la Biosfera ofrece excelentes posibilidades para la puesta en marcha de experiencias piloto de puesta en valor de los recursos naturales, como la explotación sostenible del bosque, la gestión de los espacios fluviales y el desarrollo de una agricultura y ganadería adaptada al medio que recupere variedades locales, razas autóctonas y conocimientos tradicionales, adaptándose a los tiempos actuales ofreciendo productos viables y demandados por los consumidores.

De forma paralela y en función de los valores naturales y culturales del Valle del Cabriel el turismo desarrollado de forma racional puede contribuir a la promoción de nuevos modelos turísticos no agresivos con el medio ambiente y enriquecedores desde una óptica social y cultural en un contexto de participación ciudadana real y efectivo.

15.1.1.1. Potencialidad en base a la herencia recibida. El papel del hombre como especie clave en el Valle del Cabriel.

Los habitantes del Valle del Cabriel han se han adaptado a lo largo de la historia al medio, realizando una ocupación y aprovechamiento del territorio en función de las características y condicionantes del mismo, los cuales varían claramente según cambia la orografía, el suelo y el clima según nos desplazamos de norte a sur.

De manera que las características morfológicas y edáficas y los elementos hídricos que con gran profusión atraviesan el territorio, son la presunta estructura de un modelo de economía que a lo largo de los tiempos ha dejado su impronta en estos espacios. Los elementos climáticos (temperatura y precipitaciones) y los factores como la orientación de las tierras, la altitud y la articulación de la topografía, han permitido a los habitantes de estos espacios crear una singular estrategia sostenible desde tiempos pretéritos, basada en la agricultura, el pastoreo y los productos forestales; pero sin duda marcada por el aprovechamiento de las aguas del río Cabriel y sus afluentes.

A partir de lo expuesto los apartados 9 (Usos del suelo) y 10.4 (Población humana) queda patente que la configuración paisajística y ecológica actual del Valle del Cabriel es consecuencia la interacción hombre-naturaleza a lo largo de muchos siglos. De manera que, al igual que en otras muchas zonas rurales, los habitantes del Valle del Cabriel de los siglos XVIII, XIX, e incluso primera mitad del XX, no pretendían la conservación de la naturaleza como un fin, sino la salvaguardia de una estructura productiva que era indispensable para su supervivencia, que dependía de las características ecológicas

locales así como de las tecnologías disponibles. Por tanto lo que pretendían preservar eran las bases ecológicas sobre las que se basaba su complicada estructura social y productiva. De forma que intentando mantener esos fundamentos guardaron, al mismo tiempo, una naturaleza y un paisaje de los que formaban parte.

Esta interacción ha estado basada en la gestión sostenible del territorio, el adecuado manejo de cada una de las zonas, la adaptación a las estaciones de los cultivos y la ganadería; la vida alrededor de los ciclos naturales y el conocimiento práctico recibido de sus antepasados desde tiempo inmemorial. El resultado de ese modelo de gestión es la rica biodiversidad y los ecosistemas que hemos heredado, configurando los más valiosos espacios naturales y culturales del Valle del Cabriel y de las provincias afectadas por la propuesta de Reserva de la Biosfera.

Por ello puede afirmarse que el paisaje actual del Valle del Cabriel es en buena medida el resultado de la puesta en práctica de los usos tradicionales por parte de sus habitantes a lo largo de los siglos, y por tanto que el hombre es una especie clave en los ecosistemas del Valle del Cabriel, en función del papel que juega en la estructura y funcionamiento de los mismos.

La puesta en valor de esta herencia recibida es un de las potencialidades más importantes del Valle del Cabriel en su papel como Reserva de la Biosfera.

15.1.1.2. Experiencia en la gestión de programas de Desarrollo Rural. El método LEADER.

Los promotores de la propuesta son Grupos de Desarrollo Rural o Grupos de Acción Local (GAL) con más de 20 años de experiencia en la gestión de programas de desarrollo rural en toda la superficie propuesta. Aplicando la **metodología LEADER** del Fondo Europeo destinado al desarrollo rural (FEADER) en su comarca, a través de su propia Estrategia Comarcal. De esta manera la propia sociedad rural puede decidir sobre las prioridades de aplicación de las ayudas.

Una de las especificidades clave del enfoque Leader en la que han basado su trabajo los Grupos de Desarrollo Rural participantes consiste en que las decisiones no deben ser adoptadas por las autoridades públicas, sino por una asociación local más amplia, en la que tengan cabida las autoridades locales, pero sin disponer de un voto mayoritario. La implicación de la comunidad puede aumentar permitiendo la participación en el GAL de todas las partes interesadas y garantizando la representación de todos los agentes locales clave.

La evaluación ex-post de la última iniciativa evaluada (LEADER+)¹⁸⁰ demostró que los programas llevados a cabo por los GALs sirvieron para mejorar la gobernanza local y formar un "capital social" en todos los municipios. El enfoque territorial, la participación de los actores locales en la configuración de las estrategias de actuación, la amplia independencia de los GAL y el servicio técnico prestado por las autoridades de gestión se han revelado vitales para ello. Como resultados concretos, cabe señalar el desarrollo de asociaciones de la sociedad civil, el incremento del nivel formativo de la población, la creación de vínculos con otras comunidades y el impulso del desarrollo sostenible en el medio rural.

15.1.1.3. Potencialidad en base al patrimonio rural (patrimonio natural y patrimonio cultural).

Actualmente el medio rural está experimentando un auge en referencia a políticas exclusivas para su desarrollo y su coherencia con la conservación del medio ambiente. Así se pone de manifiesto en la legislación actual, incorporando criterios medioambientales a las políticas de desarrollo. El Valle del Cabriel y sus municipios poseen un capital natural y cultural extraordinarios que se encuentran en un

¹⁸⁰ Presentado la reunión de 17 de mayo de 2011 en la reunión del Subcomité LEADER de la Red Rural Europea (EN RD) el informe de evaluación ex post del programa LEADER+. Dicho documento incluye, entre otras cosas, un examen exhaustivo de los principales indicadores del programa, diez estudios de caso, unas conclusiones y varias recomendaciones de mejora.

estado aceptable, pero es preciso garantizar su conservación. Esta conservación no puede ir en detrimento de la calidad de vida de sus habitantes, ya que un medio natural antropizado si se deja de actuar en él, con el abandono de las actividades tradicionales, tendrá consecuencias desastrosas para el paisaje y sus recursos.

Como se ha visto en los apartados correspondientes, la zona cuenta con una gran superficie dentro de Espacios Protegidos (ENPs, ZECs y ZEPAs), además de una gran variedad y tipología en cuanto a sus valores naturales (geológicos, florísticos, faunísticos, paisajísticos, etc.).

La descripción de los valores naturales del Valle del Cabriel y las amenazas a las que están sometidos los mismos realizada en los anteriores apartados pone de manifiesto el difícil equilibrio entre conservación y explotación sostenible de los recursos en la zona propuesta como Reserva de la Biosfera, ya que como se ha expuesto, el Valle en sí se posiciona como un espacio de gran interés para la conservación, pero también como un espacio para los ciudadanos, un espacio donde vivir y trabajar, y donde aunar el desarrollo económico y social con el disfrute de los valores que alberga.

Por tanto desde los promotores de la propuesta se reconoce el papel de la RBVC como un territorio desde el que promover actividades tradicionales o nuevas, poniendo en valor los recursos patrimoniales bajo el paraguas del desarrollo sostenible. A continuación se citan a modo de ejemplo algunos casos que además resultan sinérgicos:

Desarrollo Turístico sostenible

El turismo desarrollado de forma racional puede contribuir a la promoción de nuevos modelos turísticos no agresivos con el medio ambiente y enriquecedores desde una óptica social y cultural, considerando, asimismo, la necesidad de avanzar hacia estos nuevos modelos a través de la certificación. Es por tanto diseñar modelos turísticos sostenibles que permitan configurar “productos” y “destinos sostenibles” entendiendo el turismo como un sistema complejo en el que se funden en un todo visitantes, población residente, territorio y patrimonio, atendiendo a un planteamiento integrador en el que la variable ambiental deberá conjugarse con las restantes variables de la sostenibilidad, las sociales, las culturales, las económicas, las institucionales y las propiamente éticas de los productores y consumidores de servicios turísticos. En el Valle del Cabriel se dan una serie de condicionantes que lo posicionan de una manera ventajosa de cara al desarrollo de un modelo turístico sostenible:

- Espacio natural bien conservado en el conjunto de sus valores naturales.
- Existencia de una actividad económica y un importante tejido empresarial en torno a la actividad turística.
- Gran número de conexiones con otras actividades capaces de generar hibridaciones (recursos naturales, agricultura y ganadería, patrimonio cultural, etc.).
- Existencia de una cierta tradición empresarial vinculada al turismo rural.
- Capacidad de generar nuevas empresas y empleos del sector y de otros sectores.
- Capacidad de aglutinar y liderar una oferta turística en torno al Turismo de Naturaleza.
- Experiencia en procesos tendentes a la implantación de criterios de sostenibilidad en la actividad turística¹⁸¹.

De forma que de una manera adecuadamente gestionada no sería difícil avanzar hacia un turismo sostenible en el Valle del Cabriel cuyos objetivos serían: Conservación del medio

¹⁸¹ En algunos de los municipios del Valle se llevó a cabo el inicio de un proceso de certificación ambiental en el sector turístico a través del Plan de Dinamización Turística del Valle del Cabriel a partir de la implantación de la marca *Biosphere Responsible Tourism* del Instituto de Turismo Responsable (ITR).

ambiente y de los bienes culturales; satisfacción de las expectativas de los turistas sobre el destino y aumento de la calidad de vida de la población de la zona.

La finalidad específica es integrar los principios de sostenibilidad, responsabilidad y calidad mediante el desarrollo de una serie de herramientas que faciliten y den reconocimiento del uso eficiente y racional del medio ambiente y sus recursos, así como el logro de procesos de desarrollo sostenible tanto a nivel global como a escala local, especialmente favoreciendo los valores y potencialidades endógenas del Valle del Cabriel como destino turístico; dando lugar a un modelo turístico que contribuya de forma efectiva al mantenimiento y la protección de los bienes patrimoniales culturales y naturales del Valle del Cabriel.

La gestión cinegética

La caza puede constituir una importante actividad económica del medio rural. Si bien en muchas ocasiones supone un complemento de otros aprovechamientos agrarios o forestales, en otros muchos casos puede representar en sí misma la principal renta de la tierra, reemplazado a otros aprovechamientos que han perdido rentabilidad o vigencia. En su conjunto, conforma un importante subsector económico para el medio rural, tanto por la renta global que genera, como por los puestos de trabajos directos e indirectos a los que da lugar, vinculados al **turismo cinegético**, de forma que el importante papel que juega la caza como motor de desarrollo económico en algunas zonas rurales españolas ha sido reconocido en *La Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (EEDS)*.

Por otra parte las características de las poblaciones cinegéticas del Valle del Cabriel y el estado de conservación de sus hábitats posicionan a este territorio como una zona donde ensayar y desarrollar medidas de gestión que puedan tener implicaciones positivas tanto para las especies de caza como para otras especies con las que comparten el hábitat. El Valle del Cabriel se plantea por tanto como una zona con un importante potencial para la promoción de una gestión cinegética que suponga una herramienta que pueda ayudar a controlar determinados desequilibrios producidos por el hombre en el este territorio y colaborar de manera activa en las acciones previstas en el apartado **14.3.4.4. Medidas de conservación para las especies cinegéticas consideradas**.

La gestión piscícola.

La pesca continental tiene una gran importancia en Castilla-La Mancha no limitándose al mero carácter deportivo o de ocio. Cuenta en las distintas provincias implicadas con un gran número de aficionados que valoran sobre todo las aguas del río Cabriel para el desarrollo de su actividad, principalmente por la oferta y calidad de sus aguas y la existencia de muy buenos tramos trucheros, como por ejemplo el Coto de Cristinas, reconocido durante mucho tiempo como uno de los mejores tramos trucheros de la provincia de Cuenca. Al igual que sucede con la caza, la pesca puede ser un complemento de gran interés para el desarrollo de un turismo sostenible, pudiendo representar en determinados casos el eje de productos turísticos específicos. Por otro lado los pescadores son agentes imprescindibles para la puesta en marcha de las actuaciones previstas en el apartado **14.3.4.5. Medidas de conservación para las especies piscícolas de interés**.

La agricultura ecológica.

El Valle del Cabriel tiene un gran potencial para el desarrollo de la agricultura ecológica por sus características climatológicas y edafológicas, que favorecen el óptimo aprovechamiento de las condiciones naturales y por las numerosas variedades locales adaptadas a estas

condiciones; así como por la gran experiencia existente en la producción agrícola y ganadera extensiva y respetuosa con el medio ambiente. Por otro lado existen extensas superficies de cultivo sobre las que no se han aplicado grandes dosis de productos fitosanitarios orgánicos de síntesis, lo cual favorece la rápida transformación de las explotaciones a agricultura ecológica. En función de lo anterior promover el desarrollo de la agricultura ecológica en la zona y la implantación de productos locales diferenciados como, por ejemplo, productos ecológicos es una opción claramente viable a adoptar a corto-medio plazo en el contexto de la RBVC, en un contexto de mercado en el que la demanda de este tipo de productos tiene una clara tendencia al alza.

La Ganadería extensiva.

Según se detalla en el apartado 15.3.1.2. **La Ganadería**, la ganadería ha sido y sigue siendo uno de los usos fundamentales del territorio en amplias zonas del Valle del Cabriel, principalmente en base al ganado ovino, de manera que esta tradición ganadera ha permitido, en base a sus conocimientos de gestión, mantener explotaciones viables económicamente y al mismo tiempo aprovechar los pastos de una manera compatible con los ecosistemas que han llegado hasta nuestros días. De forma además de los beneficios ambientales que inciden en la conservación de la biodiversidad de este tipo de ganadería en el Valle del Cabriel (mantenimiento de pastizales, control del matorral, prevención de incendios, etc. (Ver apartado 15.3.2.2. **Impactos de la ganadería**.) se suma la generación de productos alimenticios de gran calidad, destacándose la producción de Cordero Serrano y Cordero Manchego, que podrán incluirse en estrategias de dinamización socioeconómica en sinergia con otros sectores como el turístico.

La explotación Forestal Sostenible

El Valle del Cabriel tiene una importante superficie forestal correspondiendo una parte importante de la misma a monte arbolado. La importancia de los montes en la zona de la RBVC no sólo se pone de manifiesto por la extensión que ocupan, lo que se traduce en numerosos beneficios medioambientales para la sociedad, sino también por el destacado papel que desempeñan en la socioeconomía de numerosos municipios de la zona. En efecto en algunos municipios del Valle del Cabriel la actividad forestal se manifiesta de forma relevante, tanto en términos de empleo como de generación de renta. Pero además del valor económico de los productos forestales obtenidos del monte, ha de tenerse en cuenta su creciente valor social, en el contexto de una sociedad cada vez más urbanizada con una demanda creciente de actividades en contacto con la naturaleza, donde la presencia de los montes, en especial los arbolados, juega un papel fundamental.

En su práctica totalidad las masas forestales del Valle del Cabriel son de origen natural, si bien han de considerarse seminaturales porque el hombre las ha intervenido desde antiguo de manera más o menos sostenible. En muchos casos los montes arbolados del Valle del Cabriel son montes de utilidad pública que cuentan con una dilatada tradición de gestión forestal y sobre los que se ha realizado un tipo de aprovechamiento poco intensivo. Muchos de estos montes están considerados como Hábitats Naturales de Interés Comunitario, como los *Pinares (sud-)mediterráneos de Pinus nigra endémicos* o forman parte de Espacios Naturales Protegidos o espacios de la Red Natura 2000. En función de lo anterior puede afirmarse que los montes del Valle del Cabriel tienen un gran potencial para contribuir al desarrollo sostenible en la RBVC del Cabriel desde una gestión sostenible de los mismos, entendida esta más allá del principio de persistencia de la masa, abarcando aspectos como la preservación de los diferentes recursos y utilidades que el medio natural proporciona al hombre, incluida la conservación de la diversidad biológica y los procesos ecológicos.

Recuperación de oficios tradicionales.

Dentro de este apartado se cita la Resinación como ejemplo paradigmático de la recuperación de un oficio que hoy en día está generando empleo y rentas para los habitantes del Valle del Cabriel. A lo largo del siglo XX, al igual que ocurrió en el conjunto del país, la resinación de muchos pinares en el Valle del Cabriel supuso importantes recursos económicos para sus propietarios, llegando a ser en algunas zonas el segundo aprovechamiento forestal más importante después de la madera, y fue una importante fuente generadora de empleo local. La actividad resinera prosperó hasta finales de la década de los años 70 del siglo pasado, momento en que empezó a decaer. Sin embargo desde 2010 se ha producido una importante recuperación del sector en varios municipios de la Reserva, debido a la demanda de la industria, el desabastecimiento del mercado internacional y el alto nivel de paro ocasionado por la crisis económica de 2008.

La resinación proporciona una materia prima natural, renovable y muy demandada por la industria química internacional; que como aprovechamiento forestal es compatible y complementario con otros que se desarrollan sobre la misma superficie del monte como el pastoral, recreativo, micológico o en diferentes etapas de su desarrollo, como el maderable o energético. Pero además de ser un proceso productivo, la resinación es una actividad tradicional, con gran arraigo social, que ha conformado el paisaje de las diversas comarcas resineras ibéricas. Este carácter tradicional y centenario permite asegurar su sostenibilidad ambiental y demuestra los valores sociales asociados a la vinculación laboral del hombre con su entorno.

La resinación pone en valor el monte, al generar actividad económica, incidiendo en desarrollar o sostener la gestión forestal. Al mismo tiempo contribuye a la prevención de incendios forestales, al mantener a un elevado número de personas trabajando en los pinares y al controlar el desarrollo del sotobosque. Por ello esta actividad es una valiosa herramienta para la gestión de los pinares de *P. pinaster* del Sur de Europa, unos pinares muy valiosos por su biodiversidad, que ha reconocido la Comisión Europea al declararlos Hábitat de Interés Comunitario, en la categoría 9540, "*Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos*".

Desde el punto de vista económico y social la resinación complementa las rentas de los propietarios forestales contribuyendo al mantenimiento de la gestión forestal. Así mismo al ser una actividad muy exigente en mano de obra, proporciona gran cantidad de empleo que ayuda a fijar población en el medio rural.

15.1.1.4. La experiencia en la planificación del desarrollo sostenible. La Agenda Local 21.

Una herramienta muy útil, para compatibilizar el desarrollo socioeconómico y la conservación, son los planes de desarrollo sostenible que se aplican en diferentes espacios protegidos españoles. Su objetivo es activar el tejido social y empresarial de estos territorios bajo el prisma de la conservación de su patrimonio. No hay que olvidar que el fomento de la riqueza social y económica de las poblaciones que viven y desarrollan sus actividades en estos espacios, debe abordarse de forma planificada y compatible con su conservación.

Los municipios que forman parte de la propuesta de Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel, han manifestado su conformidad con los compromisos que supone la declaración de RB que se plantearon en los talleres de participación ciudadana. Estos talleres forman parte de la estrategia de desarrollo sostenible planteada por los GDRs a través de la implantación de las Agendas 21 Locales.

Los Grupos de Acción Local implicados en la propuesta en coordinación con las Diputaciones Provinciales la Consejería de Medio Ambiente Castilla-La Mancha y la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, han trabajado en la realización de Agendas 21 Locales, como herramienta de gestión que garantiza el desarrollo económico, social y medioambiental de los municipios. (Ver apartado 13.5.1.)

15.1.2. EVALUACIÓN DE LOS CAMBIOS Y ÉXITOS.

Para la evaluación de los cambios y éxitos se tendrán en cuenta por un lado los Indicadores de Aplicación de la Estrategia de Sevilla a nivel de cada Reserva, así como el Sistema de Indicadores de la Red Española de Reservas de la Biosfera (RERB).

INDICADORES DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SEVILLA

INDICADOR	REFERENCIA
Estudio de los intereses de las partes involucradas.	II.1.5
Identificación de los factores que contribuyen al deterioro del medio ambiente y a la utilización no sostenible.	II.1.6
Evaluación de productos naturales y los servicios de la reserva.	II.1.7
Definición de incentivos para la conservación y el uso sostenible por parte de las poblaciones locales.	II.1.8
Preparación de planes de distribución equitativa de los beneficios.	II.1.9
Establecimiento de mecanismos para administrar, coordinar e integrar los programas	II.2.3; IV1.10,12
Establecimiento de un sistema de consulta a nivel local	II.2.4
Instalación de sitios de demostración regionales	II.3.3
Aplicación de planes de investigación y observación coordinados	III.1.8; III.2.4
Establecimiento de sistemas funcionales de gestión de datos	III.1.9; III.2.7
Utilización de la reserva para ensayar métodos de observación permanente	III.2.5
Utilización de la reserva para elaborar indicadores de sostenibilidad aplicables a las poblaciones locales	III.2.5 y 6
Participación de los interesados locales en los programas de educación, capacitación y observación permanente	III.3.5; III.4.5
Producción de material informativo para los visitantes	III.3.6
Establecimiento de centros educativos en la reserva	III.3.7
Utilización de las reservas para actividades de capacitación in situ	III.4.4
Existencia de un programa de capacitación local	III.4.6
Localización y cartografía de las diferentes zonas.	IV.1.10
Redefinición, en caso necesario, de las zonas tampón y transición, a fin de preservar la zona núcleo y el desarrollo sostenible.	IV.1.12
Participación de la comunidad local en la planificación y administración de la reserva	IV1.1.14
Fomento de las iniciativas del sector privado para establecer y mantener actividades sostenibles desde los puntos de vista ambiental y social	IV.1.15
Producción de material de información y promoción de la reserva	IV.2.21
Formulación de estrategias para obtener fondos de empresas, organizaciones no gubernamentales y fundaciones	IV.2.22

Fuente: Red Española de Reservas de la Biosfera (RERB).

El Sistema de Indicadores de la Red Española de Reservas de la Biosfera (RERB). está integrado por 8 indicadores y cada uno de éstos por una o más variables. Las variables y su descripción fueron consensuadas en la reunión conjunta del Consejo de Gestores y del Consejo Científico, celebrada los días 13-14 de noviembre de 2014, con la finalidad de mejorar el sistema disponible en 2013. El valor de cada indicador será calculado en función del valor de las variables que lo componen y teniendo en cuenta los porcentajes de contribución de cada variable al valor final.

INDICADORES DE APLICACIÓN DE LA RERB

INDICADOR	VARIABLE
1. Zonificación	1.1. Cumplimiento de los requisitos de la zona núcleo 1.2. Cumplimiento de los requisitos de la zona tampón 1.3. Cumplimiento de los requisitos de la zona de transición
2. Órgano de gestión (autoridad o dispositivo institucional de coordinación)	2.1. Disposición de órgano de gestión 2.2. Funcionamiento del órgano de gestión 2.3. Representación de las administraciones públicas con competencias territoriales 2.4. Operatividad / Competencias del órgano de gestión
3. Participación en la gestión	3.1. Existencia de un órgano de participación de la RB 3.2. Representatividad de los actores sociales en el órgano de participación de la RB 3.3. Nivel de participación y capacidad de influencia de los actores sociales
4. Plan de gestión (y programa de actuaciones)	4.1. Contenidos del plan de gestión 4.2. Grado de integración de las políticas 4.3. Programa de actuaciones
5. Iniciativas para el cumplimiento de la función conservación	5.1. Promoción de la conservación 5.2. Investigación en apoyo de la función conservación 5.3. Integración de la conservación con el desarrollo 5.4. Evaluación de la función conservación
6. Iniciativas para el cumplimiento de la función de desarrollo	6.1. Promoción del desarrollo sostenible 6.2. Investigación en apoyo de la función desarrollo 6.3. Integración del desarrollo con la conservación 6.4. Evaluación de la función desarrollo
7. Iniciativas para el cumplimiento de la función de apoyo logístico	7.1. Investigación y gestión del conocimiento 7.2. Comunicación 7.3. Visibilidad en el territorio 7.4. Educación y formación para el desarrollo sostenible 7.5. Evaluación de la función logística
8. Participación en redes	8.1. Participación en redes de ámbito nacional (RERB y redes autonómicas) 8.2. Participa en redes internacionales (temáticas y/o regionales) de RRBB o en otras en representación de RRBB

Fuente: Red Española de Reservas de la Biosfera (RERB).

Así mismo para evaluar los cambios y éxitos en relación al desarrollo sostenible se propone la utilización como punto de partida del sistema de indicadores establecido por la Comisión Europea para la evaluación de la aplicación del FEADER¹⁸², contenidos en el *Anexo III. Lista de Indicadores comunes de base, de realizaciones, de resultados y de repercusión*. Concretamente se propone para este fin la utilización de los indicadores comunes de resultados (apartado III). Esta lista ha sido adaptada para incorporar los objetivos establecidos para la función de desarrollo en la RBVC (**Apartado 13.1.2**) y los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Reserva de la Biosfera (**Apartado 13.2**). (**Tabla 99**).

¹⁸² Reglamento (CE) Nº 1974/2006 de la Comisión de 15 de diciembre de 2006 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) no 1698/2005 del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

15.2. EL TURISMO COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL.

Desde el punto de vista turístico, las Reservas de la Biosfera son espacios ideales para interpretar las relaciones del hombre con la naturaleza a través del diseño de experiencias singulares y diferenciadas. En este sentido las distintas redes de Reservas de la Biosfera a nivel mundial se considera que el turismo es una apuesta irrenunciable y central en las estrategias de desarrollo, si bien se hace hincapié en que ha de intentarse reducir significativamente su huella ecológica y apostar por sistemas de producción y consumo responsable.

En función de los valores naturales y culturales del Valle del Cabriel, el turismo cumple con los requisitos necesarios para desarrollarse como un sector estratégico dentro de la economía de la reserva de la biosfera.

Tabla 99. Indicadores para evaluar los cambios y éxitos en relación al desarrollo sostenible. Indicadores comunes de resultados.

Objetivo	Indicador
Aumento de la competitividad, la innovación y la sostenibilidad del sector agrícola y forestal.	1. Número de participantes en actividades de formación relacionada con la agricultura o la silvicultura. 2. Número de explotaciones o empresas que hayan incorporado nuevos productos o técnicas. 3. Número de explotaciones o empresas que hayan incorporado criterios de sostenibilidad. 4. Valor de la producción agraria regulada por etiquetas o normas de calidad reconocidas 5. Superficie (ha) incorporada a la agricultura ecológica. 6. Superficie forestal ordenada con criterios de sostenibilidad.
Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.	Superficie gestionada satisfactoriamente que contribuya a: a. la biodiversidad y la agricultura o la silvicultura de elevado valor natural b. la calidad del agua c. la lucha contra el cambio climático d. la calidad del suelo e. evitar la marginación y el abandono de tierras.
Mejora de la calidad de vida de las zonas rurales y fomento de la diversificación de la actividad económica	1. Número bruto de puestos de trabajo creados. 2. Número de acciones desarrolladas vinculadas con el turismo sostenible. 3. Nº de establecimientos/empresas de servicios con certificación de sostenibilidad. 4. Número adicional de turistas. 5. Nº de proyectos de valorización del patrimonio cultural desarrollado. 6. Población de las zonas rurales beneficiaria de los servicios perfeccionados 7. Mayor penetración de Internet en las zonas rurales. 8. Número de participantes en actividades de formación relacionada con la diversificación de la actividad económica.

Fuente: Reglamento (CE) Nº 1974/2006 de la Comisión de 15 de diciembre de 2006 (Lista modificada).

En este sentido la Reserva de la Biosfera debería aprovechar las distintas estrategias de promoción turística existentes en las administraciones regionales, en especial el [Plan Estratégico de Turismo 2015-2019 de Castilla-La Mancha](#), algunas de cuyas líneas de actuación en las que la Reserva de la Biosfera puede posicionarse de manera ventajosa son:

6. Optimización de la gestión turística del patrimonio cultural y natural. Plantea que espacios patrimoniales y naturales con un alto valor y potencial para su aprovechamiento turístico

deben ser objeto de un plan de dinamización turística especial para conseguir ser piezas claves para la atracción de nuevos turistas a la Región.

12. Sostenibilidad aplicada. Plantea fomentar que el sector turístico en general, y el de la hostelería en particular, consuma productos locales y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero en su ciclo de vida; el fomento de las energías renovables; generación de una oferta de turismo sostenible y fomento de buenas prácticas en el desarrollo del turismo de naturaleza.

15. Embellecimiento. Plantea el fomento de actuaciones público-privadas para el embellecimiento de los pueblos, estimular la transformación de ciertos entornos poniendo en valor la riqueza natural y paisajística.

16. Aprovechamiento turístico de la autenticidad. Plantea utilizar el patrimonio cultural intangible para la generación de experiencias únicas y auténticas; el diseño de productos turísticos basado en las tradiciones culturales, fiestas de interés turístico y actividades artesanas y la organización de conmemoraciones y eventos culturales basado en la cultura, tradiciones o acontecimientos históricos.

17. Fomento de la puesta en valor del patrimonio cultural. Plantea el impulso y fomento de actuaciones encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural, para una mejora de las infraestructuras turísticas y equipamientos que contribuyan a una mayor dinamización de los destinos y un aumento cualitativo y cuantitativo de la oferta.

15.2.1. PRINCIPALES INSTALACIONES TURÍSTICAS.

La actividad turística propiamente dicha en el Valle del Cabriel puede decirse que tiene su inicio en las estrategias de desarrollo rural de los programas LEADER (año 1994), ya que a través de ellos se creó una línea de financiación para establecimientos turísticos en el medio rural. Esto coadyudó a la proliferación de casas rurales, hoteles, restaurantes y algunas empresas de actividades de ocio y tiempo libre, en la zona.

Otro hito importante en el desarrollo turístico fue el desarrollo entre 2003 y 2007 del Plan de Dinamización Turística Valle del Cabriel, promovido por la Asociación de Municipios Ribera del Cabriel, integrada por los municipios de Iniesta, La Pesquera, Enguídanos, Villalpardo, Minglanilla, Mira y Villora. Trató de poner en valor las importantes potencialidades del entorno del río Cabriel para el desarrollo de un Destino Turístico. Si bien este objetivo no fue conseguido en su totalidad, el Plan sirvió para promover una infraestructura turística básica en la zona, la generación de algunas infraestructuras complementarias, la concienciación de la población sobre las potencialidades de su territorio y la difusión del Valle del Cabriel como destino turístico con una visión territorial que se extiende a la totalidad del valle.

15.2.1.1. Tipología del turismo en el Valle del Cabriel.

De manera general el turismo que se desarrolla en el Valle del Cabriel responde a una tipología de turista cuya motivación principal es la búsqueda de contacto con la forma de vida tradicional (arquitectura, gastronomía, tradiciones, etc.) y/o una aproximación a la naturaleza (normalmente en función de elementos paisajísticos relevantes); con estancias de corta duración, a menudo de un solo fin de semana o puente.

Si bien en los últimos tiempos está tomado una mayor importancia distintos tipos de turismo:

- **Turismo de Naturaleza**, entendido este como aquel que tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o conocimiento de la naturaleza, con diferente grado de profundidad y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y riesgo que usen expresamente los recursos naturales de forma específica.

Dentro del turismo de naturaleza en el Valle del Cabriel se desarrollan las siguientes modalidades:

Ecoturismo. Visitas guiadas para la observación o interpretación de la naturaleza, generalmente relacionadas con visitas a los espacios naturales del valle, la micología, observación de la fauna, astronomía, etc.

Turismo Activo. Este tipo de turismo implica la realización de actividades recreativas, en la naturaleza que implican un cierto esfuerzo por parte del turista o un cierto grado de riesgo controlado en su ejecución. En el Valle de Cabriel se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Senderismo-Trekking. Es una de las actividades más demandadas y practicadas en la zona.
- Bicicleta de montaña: Esta actividad se desarrolla en la mayoría de los municipios ya que se suelen utilizar caminos locales o senderos señalizados
- Escalada: Se practica la escalada en algunos municipios del Valle aunque no existen escuelas de escalada de importancia en la zona. Existen vías de escalada en Huerta del Marquesado (las Fuentecillas), Enguñanos y zona búlder de Albarracín.
- Paseos a caballo. En el municipio de Talayuelas
- Actividades acuáticas. En el Valle del Cabriel este turismo se concentra en la zona sur (términos municipales de Enguñanos, Minglanilla, Villalgordo del Cabriel, Venta del Moro y Villatoya), básicamente se trata de actividades acuáticas desarrolladas en el río Cabriel, como rafting, descenso de barrancos o piragüismo.

Turismo de esparcimiento en la naturaleza. Fundamentalmente picnic y baño. En casi todos los municipios del valle existen zonas recreativas más o menos habilitadas para “comer en el campo y pasar el día”. Sin embargo una de las actividades más realizadas es el baño en el río Cabriel en numerosos parajes que suelen acoger a gran número de turistas en verano: Casas del Río (Requena), Vadocañas (Iniesta), Embalse de Contreras (Minglanilla), Las Chorreras (Enguñanos), etc.

- **Turismo Cultural.** Se trata de un turismo poco desarrollado en el valle del Cabriel y vinculado a recursos muy específicos como pueden ser la localidad de Cañete o las pinturas rupestres de Villar del Humo. Sin embargo existen una serie de eventos culturales que atraen a gran número de turistas durante su celebración:
 - **Alvarada:** Se trata de las Jornadas medievales que se celebran todos los años en la villa de Cañete
 - **Keltiber:** Fiesta de la Celtiberia en el municipio de Enguñanos
 - **Virgen de Tejeda:** Romería cristiana en torno a la imagen de la virgen de Tejeda en el municipio de Garaballa.
 - **Jornadas de los Maquis:** Jornadas que estudian el periodo guerrillero desde la historia, la ciencia social y la creación cinematográfica y literaria. Se celebran todos los años en la localidad de Santa Cruz de Moya.

- **Septenario de Moya:** Romería que se celebra cada 7 años y conmemora la tradición en torno a la imagen de Santa María de Tejeda para pedir de llegada de lluvias para la agricultura.
- **Marcha Blume:** Homenaje al célebre gimnasta Joaquín Blume que falleció en un accidente de aviación en la Collado bajo de la Serranía de Cuenca (Huerta del Marquesado) a través de una actividad para el disfrute de los amantes del senderismo y de la naturaleza.
- **Virgen de Consolación.** Romería en el Santuario de Consolación (Iniesta), consierada como Fiesta de Interés turístico Regional.

15.2.1.2. Principales Instalaciones turísticas.

Los recursos turísticos del Valle del Cabriel son numerosos y se encuentran distribuidos por toda la zona, ya que se suelen ubicar en los núcleos de población o en sus proximidades, sobre todo los alojamientos turísticos que son ofertados en casi todas las localidades del Valle del cabriel. Se indican a continuación agrupados por categorías (Ver **Anejo 15. Turismo**).

Tabla 100. Principales instalaciones turísticas en el Valle del Cabriel.

Museos y Centros de Interpretación	Museo Arqueológico de Iniesta Centro de recepción de visitantes Mirasol (Minglanilla) (1) Casa Museo del Administrador de la Mina (Minglanilla) Museo de la Posá (Minglanilla) Museo Local de Iniesta/Museo del Mueble Dorado Museo del aceite y el vino de Villarta Museo Municipal de Requena Museo de Arte Contemporáneo "Florencio de la Fuente" (Requena). Palacio del Cid-Museo del Vino (Requena). Casa-Museo de la Seda (Requena) Museo Fiesta de la Vendimia (Requena).
Oficinas de Información Turística	Oficina de información turística de Minglanilla. Oficina de información turística de Enguídanos. Oficina de información turística de Cañete. Oficina de información turística de Iniesta.
Áreas recreativas	En casi la totalidad de los municipios de la zona existe al menos un área recreativa
Infraestructuras de alojamiento	Casas rurales Albergues Cabañas de madera. Camping Hoteles
Itinerarios homologados de senderismo (2)	2 Senderos (Sectores) GR (GR 64 y GR 66) 26 Senderos PR 3 Senderos Locales: SL-CU02, SL-CU07 y SL-CU06
Restaurantes	En numerosas localidades del Valle

(1) Ubicado actualmente en la Casa Museo del Administrador de la Mina (Minglanilla)
(2) La homologación es un proceso federativo desarrollado por la Federación Española de Deportes de Montaña y Escala (FEDME) que se centra en garantizar la seguridad del senderista, comprobar que se cumplen unos mínimos de calidad y asegurar una homogeneidad de la red de senderos por toda España.
Fuente: Elaboración propia.

15.2.2. VISITANTES A LA RESERVA DE LA BIOSFERA PROPUESTA.

El Valle del Cabriel actualmente no cuenta con un observatorio turístico que le permita analizar la oferta y la demanda turística, y conocer con todo detalle la realidad del turismo en la zona. No obstante, se han obtenido datos de la encuesta de demanda turística realizado en el Valle del Cabriel. De este estudio se extrae que el perfil de los visitantes es de jóvenes menores de 35 años de ambos sexos cuyas motivaciones para visitar la zona están muy relacionadas con el turismo activo, la tranquilidad y los valores naturales que presenta.

Las visitas a esta zona son en su mayoría de corta duración, dos o tres días, acercándose al valle a través de la información encontrada en internet y recomendaciones de conocidos. El tipo de alojamiento utilizado por casi el 70% de los visitantes es la casa rural o apartamento, quedando muy satisfechos por la atención recibida en destino. Una gran parte de los visitantes (52%) realizan actividades “organizadas” como descensos de barrancos, rafting, canoas, etc. Destacan también el número de visitantes que aprovechan su estancia para realizar excursiones, practicar senderismo o disfrutar del baño en el río (44%) habitualmente por su cuenta.

Se comprueba que las visitas que se realizan en su mayoría se relacionan con el turismo de naturaleza y el disfrute de los valores ambientales que presenta la zona. Sin embargo, llama la atención el bajo número de visitantes (6,7%) que realizan visitas a los pueblos o que simplemente descansan (2,2%) ya que estas son motivaciones muy habituales en los destinos de turismo rural.

15.2.3. GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS.

A continuación se detallan como se gestionan las distintas actividades según la clasificación tipológica del turismo que se práctica en el ámbito de la RBVC expuesta en el apartado anterior.

- **Turismo de Naturaleza.**

Ecoturismo. Visitas guiadas para la observación o interpretación de la naturaleza. Desarrollado en algunas ocasiones por parte de las empresas de alojamiento rural o de turismo activo. Últimamente está empezando a ser desarrollado por algunas empresas especializadas, aunque de momento ninguna de ellas se encuentra ubicada en la RBVC.

Turismo Activo. Las actividades son ofertadas por empresas multiaventura y en muchos casos directamente por los propios establecimientos de alojamiento si bien en el caso de las actividades más complejas o de mayor riesgo (escalada, actividades acuáticas...) suelen ser ofertados en coordinación con alguna de las empresas de multiaventura existentes en la zona.

El senderismo se realiza en los más de 40 itinerarios señalizados existentes (GR, PR y SL) estos senderos han sido promovidos y habilitados por los ayuntamientos como una forma básica e incipiente de dotar a sus municipios de una infraestructura turística básica de carácter público.

Turismo de esparcimiento en la naturaleza. Se lleva a cabo en áreas recreativas habilitadas por los gobiernos regionales o los ayuntamientos, las cuales han sido dotadas con una infraestructura básica como barbacoas, mesas y bancos. En estas zonas no existe una regulación más allá de las normas generales de prevención de incendios, lo que conlleva la generación de problemas en algunas de ellas, principalmente acumulación de residuos o masificación en determinadas épocas del año.

La promoción del este turismo de naturaleza se lleva a cabo de las siguientes formas: desde los propios empresarios del sector fundamentalmente a través de sus páginas web, desde los Grupos de Acción Local (web+edición de materiales específicos) y en algunos casos desde los propios ayuntamientos. La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Generalitat Valenciana disponen de información en internet, y han editado folletos y mapas de los espacios naturales más emblemáticos de la zona.

15.2.4. IMPACTOS DEL TURISMO.

De manera general el turismo puede generar impactos, tanto positivos como negativos, en el ámbito económico, sociocultural y medioambiental.

- Los beneficios económicos que puede producir son: generación de renta, creación de empleo, diversificación económica, contribución a mejorar las infraestructuras y gran potencial para atraer inversiones.
- Los costes que la actividad podría generar son: incompatibilidad con otras actividades, incremento de los precios, carácter estacional de los trabajos y riesgos de dependencia de la actividad turística.
- Los beneficios socioculturales pueden ser: incremento de la calidad de vida de la comunidad local, reconocimiento de valores, rehabilitación y preservación de monumentos, lugares históricos y revitalización de costumbres locales, artesanía, folklore, etc., cambios sociales positivos en sistemas sociales cerrados e intercambio cultural turistas/comunidad local.
- Los costes que se pueden derivar serían: perturbación de la forma de vida de la sociedad receptora, tensión social interna debido a creación de empleos con salarios superiores a la media y posible desculturización del destino.
- Los beneficios en el ámbito medioambiental podrían ser: rentabilización de recursos naturales, estimula la conservación y mejora del entorno natural, introduce medidas de gestión de los recursos naturales, impulsa la creación de figuras de protección e incrementa la sensibilidad ambiental de los ciudadanos.
- Los costes que podría producir en el aspecto medioambiental serían: degradación del entorno, desarrollo no integrado en el paisaje y rivalidad por utilización de recursos y suelo.

Este desarrollo turístico debe reconocer y apoyar la identidad, cultura e intereses de los pueblos que integran el Valle del Cabriel, y ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para nuestros pueblos. Para ello se debe realizar una evaluación de los impactos ambientales, sociales y económicos junto con un seguimiento y control de dichos impactos pero siempre con una premisa fundamental, que es la participación de la comunidad local en la planificación y en la toma de decisiones.

15.2.4.1. Repercusiones positivas.

El turismo se ha convertido en un sector económico incipiente en el Valle del Cabriel que ha venido a complementar las rentas de su población rural. Es cierto que todavía no puede hablarse de un sector estable para vivir únicamente de éste pero constituye una alternativa económica en este entorno con unas potencialidades muy elevadas.

Además de sus repercusiones económicas, tiene beneficios sociales ya que supone terminar con el aislamiento que han sufrido muchos municipios del Valle. El auge del turismo rural ha provocado la curiosidad por la vida rural y esto ha permitido dignificar el medio rural y por lo tanto a sus gentes.

En cuanto a los beneficios ambientales, de alguna manera la población del mundo urbano se ha acercado al medio rural y su entorno, es decir, al medio natural y con ello al conocimiento y admiración por la naturaleza. Así se demuestra el auge del senderismo especializado (flora, fauna...), la recolección de hongos y setas, frutas silvestres, etc.

15.2.4.1. Repercusiones negativas.

Las repercusiones negativas son principalmente la degradación del medio natural. El turismo cada vez demanda más actividades en el medio natural pero no está concienciado con el impacto ambiental que provoca su comportamiento. Entre los principales impactos:

- Abandono de basuras. Es un impacto general que se atribuye principalmente al turismo. Las zonas más afectadas son generalmente aquellas donde se concentran el turismo como áreas recreativas, senderos, parajes de gran valor natural, zonas de baño, etc.
- Contaminación acústica. Como el impacto anterior, está asociado al turismo y a usos recreativos en el medio natural, fundamentalmente por la circulación de vehículos a motor (todoterrenos, quad, motos de campo, etc.).
- Incendios. Los incendios constituyen la principal y más importante amenaza de estos espacios ya que sus efectos son devastadores. Sus causas en su mayoría se deben al abandono de basuras y conductas negligentes como realizar fuego al aire libre en temporada de riesgo de incendios. Los casos debidos a rayos por tormentas son menos importantes y pueden paliarse sus efectos con una correcta gestión orientada a la prevención.
- Impactos en la recogida de setas y hongos. Los impactos que se derivan de esta actividad son numerosos ya que supone la afluencia masiva y puntual de personas en el medio natural, por lo que los impactos afectan al ecosistema en general; fauna y flora por ruidos, rastrillado del suelo, pisoteo, basuras, etc.
- Pisoteo y destrucción de elementos geomorfológicos. La afluencia del turismo activo en ciertos parajes con características geomorfológicas importantes supone un aumento del pisoteo y destrucción de elementos geomorfológicos ligados a cauces fluviales, barreras travertínicas, relieves y lapiazes kársticos, etc.

Estos impactos se deben a la carencia de un ordenamiento del turismo y del acondicionamiento de las zonas naturales más visitadas.

Ejemplos paradigmáticos de estas repercusiones negativas pueden encontrarse el curso medio del Cabriel, en los municipios de Villora (La Playeta) y Enguídanos (Las Choreras) (Ver [aparato 17.2.1. Conflictos relacionados con el acceso o el uso de los recursos naturales](#)) en los que existe una elevada presión por un elevado nº de visitantes.

15.2.5. GESTIÓN DE LOS IMPACTOS TURÍSTICOS.

Los impactos más evidentes de la actividad turística en el Valle del Cabriel se identifican con el turismo de naturaleza, vinculados fundamentalmente para algunos espacios muy concretos con la afluencia de un gran número de visitantes concentrados en cortos periodos de tiempo.

La regulación del turismo de naturaleza se lleva a cabo en los espacios naturales protegidos por parte de las administraciones autonómicas, en función de las normas de declaración o gestión de cada uno de estos espacios.

En el resto de lugares del medio natural donde se practica este turismo no existe una regulación específica, lo que está empezando a acarrear serios problemas de sostenibilidad en algunas zonas. Por lo que algunos ayuntamientos (p.e. Enguídanos) en cuyo municipios existen espacios relevantes con gran afluencia de visitas se han visto obligados a tomar medidas propias, como es el caso del ayuntamiento de Enguídanos que ha creado la figura de los Eco-Vigilantes cuya misión "es informar a

los visitantes y, sobre todo, la limpieza de las basuras y ha establecido limitaciones de paso a determinados espacios.

De cualquier forma desde la Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel se tratará de trabajar en cuestiones que se consideran clave para evitar o mitigar los impactos negativos de la actividad turística (estas cuestiones están integradas en el **Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel**):

- Evaluación de los impactos turísticos específicos para espacios concretos de la Reserva de la Biosfera.
- Educación e interpretación ambiental. Sensibilización de los agentes que intervienen en el desarrollo de la actividad turística. Por un lado el sector turístico necesita reconocer los impactos que puede causar el desarrollo de sus actividades, desde las empresas de turismo activo hasta sector de alojamiento y restauración. Por supuesto los usuarios deben conocer el impacto que su actividad genera sobre el espacio en el que esta se desarrolla.
- Desarrollo de normativa municipal en el marco de sus competencias para regular la actividad turística en su territorio.
- Promover en coordinación con las autoridades competentes el cumplimiento de las normas establecidas en los planes de gestión u ordenación de los Espacios Protegidos.
- Promover la adhesión de las empresas turísticas a sistemas de gestión ambiental basados en la sostenibilidad y en la responsabilidad ambiental (p.e. STR Biosphere).
- Desarrollo de códigos de conducta ambiental. Es importante que el compromiso medioambiental sea conocido por la sociedad, siendo necesario, para ello, que la conciencia ecológica quede patente en documentos, como los códigos de conducta medioambiental.
- Promover el diseño y puesta en marcha de Planes de Gestión Turística para aquellos espacios con una mayor problemática y en función de las circunstancias específicas de cada uno de ellos. Estos planes deberán estar de acuerdo con las estrategias marcadas para cada espacio por los gobiernos regionales.
- Establecer un sistema de indicadores. Por otra parte, la implementación de los planes de gestión turística requiera de un proceso previo de diseño de un sistema de indicadores cuyo objeto es facilitar la información precisa acerca del grado de eficacia con que se ejecutan las acciones.

15.3. ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y TRADICIONALES.

15.3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y TRADICIONALES.

15.3.1.1. Actividades agrícolas.

Los productos producidos de manera tradicional en el Valle del Cabriel varían según la zona, ya que en la parte de Teruel y la Serranía Alta de Cuenca, debido a las condiciones climáticas tan duras son abundantes las zonas de pasto para alimentar el ganado caprino, ovino y también aunque en menor medida el vacuno. La agricultura que se ha desarrollado de manera tradicional es de secano basándose en cultivos herbáceos de alfalfa o cereales para utilizarse como forraje invernal para el ganado, aunque tienen una extensión pequeña. En la Serranía Media la extensión dedicada para pastos disminuye, a cambio del aumento de la extensión cultivada, donde siguen predominando los cultivos herbáceos, aunque los olivares toman algo de importancia. Al llegar a la Serranía Baja los cultivos herbáceos siguen siendo predominantes pero los viñedos y los cultivos de frutales y huertas suponen extensiones considerables, ya que las temperaturas son más benignas.

Entre los productos herbáceos utilizados de manera tradicional destacan la avena, el centeno, la cebada, el trigo y la alfalfa, entre las legumbres se encuentra el cultivo de almortas, titarros (en desuso), garbanzos, habas, judías y guisantes, encontrándose muchas variedades de ellas. En las huertas se cultivaban de manera tradicional almuelles (en desuso), acelgas, espinacas, ajos, coles, pimientos, pepinos, sandías, melones, combros, calabazas, calabacines, cebollas, lechugas, tomates, zanahorias y patatas. Los árboles frutales más cultivados son las parras, los almendros, los olivos, los cerezos, los ciruelos, los manzanos, los perales, el membrillo y las higueras. Además hay numerosas plantas y frutos que aunque no se han cultivado, han sido recolectadas durante siglos para consumo humano. El ganado ovino se mantiene por toda la Serranía, y el caprino va descendiendo en número conforme van apareciendo zonas más llanas.

En las zonas más bajas de la comarca, las zonas de ambas manchuelas y las tierras valencianas, los cultivos están más desarrollados y ocupan extensiones mayores. Entre ellos destacan los cereales (cebada principalmente, aunque también trigo), los olivares, la vid y el almendro. Así mismo, en las manchuelas un cultivo muy destacado es el champiñón. Las vegas fértiles que forma el Cabriel en su curso bajo han propiciado la producción hortícola de manera tradicional, dando lugar a una producción alta y de gran calidad. La ganadería ovina es la que se ha desarrollado de manera tradicional por estas zonas, siendo una actividad importante y dando productos de gran calidad. La comercialización de la miel es importante en la Manchuela conquense.

La gran variedad y calidad de los productos tradicionales que se generan en el Valle del Cabriel hace que sea necesario su estudio y valoración para evitar su pérdida y conocer sus propiedades y cualidades. Además es necesario el fomento de la utilización y consumo de estos productos. El valor añadido a la conservación de la biodiversidad genética que suponen los reconocidos productos del Cabriel, estriba en las variedades locales que se encuentran en estas tierras, por lo que es necesario un estudio posterior de investigación de variedades locales.

15.3.1.2. La Ganadería.

La ganadería ha sido durante muchos siglos uno de los usos fundamentales del territorio en la zona norte del Valle del Cabriel. El ganado típico esta zona ha sido y sigue siendo fundamentalmente el ganado ovino.

Los ganados de ovejas del Valle del Cabriel basan principalmente su explotación en la utilización de las razas autóctonas Manchega en la zona media y sur y Castellana en la zona norte (Ver [apartado 14.3.1.6. Especies ganaderas de interés para la diversidad genética](#)), razas caracterizadas por su elevada rusticidad y adaptación al medio. La base de la alimentación de los rebaños es el pastoreo en un sistema estante semiextensivo, con suplementación en pesebre dependiendo de la época del año y el estado productivo. Los animales aprovechan los recursos naturales de la zona, si bien son ayudados en aprisco con concentrados, henos y subproductos agrícolas en épocas de carestía.

El sistema de explotación semiextensivo aprovecha importantes superficies de los montes de la zona así como otras superficies como los rastrojos, pastizales naturales y eriales a pasto, extendidos por amplias zonas del valle a las que difícilmente podría sacárseles mayor provecho. Además tiene efectos ambientales positivos como el mantenimiento de numerosos paisajes muy valorados y ecosistemas cuya biodiversidad depende de una manera muy importante del pastoreo, o el control de la proliferación arbustiva y la prevención de incendios.

La ganadería tradicional está amparada en la zona sur con la IGP *Cordero Manchego* (considerado como uno de los de más calidad en España), en la zona de la serranía conquense con la *Figura de*

Calidad Agroalimentaria "Cordero Serranía de Cuenca" y en la parte turolense con la IGP *Ternasco de Aragón* (que constituye uno de los manjares de esta zona).

Buscando una mayor rentabilidad en algunas ganaderías, sobre todo del sur, se han introducido razas ovinas foráneas; como la assaf y la lacaune, en base a las mayores producciones de leche por oveja y año de estas dos razas. Aunque al parecer el nivel económico de las ganaderías que explotan estas razas no es superior a las explotaciones ovinas de raza manchega. Por el contrario la introducción de razas foráneas resta potencialidades de comercialización de productos amparados por figuras de calidad; pone en riesgo un patrimonio genético de incalculable valor y cambia el sistema de explotación semiextensivo con importantes repercusiones negativas de carácter ambiental.

En la zona norte se también se pueden encontrar explotaciones principalmente extensivas de ganado bovino basadas en la explotación de las razas Avileña, charolesa y limousina

En cuanto al ganado porcino, su actividad se localiza en la zona de Landete, en explotaciones intensivas principalmente de la raza foránea Landrace.

En relación a la ganadería tradicional ha destacarse la hoy ya desaparecida actividad de la trashumancia. El tercio norte del valle del Cabriel está considerado por algunos autores como "un islote de pluviosidad entre zonas de lluvias escasas", lo que posibilitaba la existencia de pastos de buena calidad durante el verano. Por otra parte las bajas temperaturas del invierno obligaban trasladar los ganados a otras zonas más cálidas de Levante y Andalucía. La trashumancia es más que una tradición, se trata de un sistema cultural, entendido en su más amplio sentido. Integra por un lado una sólida base ecológica, fundamentada en el aprovechamiento óptimo y alternativo de la diversidad de los pastizales, y un conjunto de razas seleccionadas para este régimen ganadero, cuyas características se han conservado a lo largo del tiempo, gracias a la perseverancia y buen oficio de los pastores.

15.3.1.3. La Apicultura.

La apicultura es un ejemplo de modelo de producción sostenible en el que confluyen los intereses económicos derivados de la producción de miel y otros productos de la colmena que aportan rentabilidad a las explotaciones apícolas, con aspectos sociales (creación y mantenimiento de empleo en el medio rural) y medioambientales (polinización).

La apicultura es una de las actividades más tradicionales en la zona sur del Valle del Cabriel. Municipios como Minglanilla, La Pesquera, Venta del Moro, son ejemplos de un aprovechamiento apícola tradicional. Venta del Moro cuenta con una larga tradición apícola, actividad que reportaba unos ingresos alternativos para muchas familias venturreñas que de padres a hijos iban transmitiendo los conocimientos necesarios para desarrollar este trabajo.

Las colmenas normalmente no siempre están emplazadas en el mismo sitio. Van cambiando de lugar según se producen las distintas floraciones dependiendo del clima, terreno, etc. Entrado el mes de junio se trasladaban las colmenas hacia la Serranía de Cuenca (Garaballa, Cañete, Salvacañete, Landete, Fuentelespino de Moya, Almodóvar del Pinar, Enguídanos, Puebla del Salvador, Henarejos) donde abunda el cañamillo, tomillo, espliego, morquera, girasoles, etc. En agosto se pueden subir más arriba aún de Cuenca (Huélamo, Uña, Tragacete...) por ser zonas más tardías. Se realizaba un corte de miel cada diez o doce días. Algunos colmeneros incluso han llevado las colmenas a Teruel y Extremadura siempre buscando zonas en las que haya más floración.

15.3.1.4. Otras actividades tradicionales.

Otras formas de patrimonio son los oficios y conocimientos rurales de siempre, desde la cultura del aceite o el vino hasta la producción de hongos cultivados (champiñón); las culturas y conocimientos del agua (regadíos y huertas tradicionales), los aprovechamientos forestales, la ganadería o las sabidurías de la caza y la pesca en las limpias aguas del Cabriel. De ellas por su peculiaridad y riesgo de desaparición destacamos, la trashumancia, la resina y las huertas tradicionales. También se incluyen actividades ya desaparecidas por su trascendental importancia en relación a la socioeconómica histórica del Valle del Cabriel y al legado cultural que suponen: las maderadas, la explotación de las salinas, el carboneo, los tejares y las caleras y yesares.

- *Las maderadas y los gancheros.* El transporte de la madera de los montes de la cabecera del valle por el río Cabriel hasta el Mediterráneo se ha llevado a cabo desde la época musulmana hasta principios del siglo XX. Esta actividad fue posible gracias a la pericia y sacrificio de los hombres que conducían las maderadas, dando lugar a una profesión y un estilo de vida ya desaparecidos: los gancheros, gente de origen rural y humilde que necesitaba ganarse un jornal por muy arriesgado que fuese el trabajo. La construcción de las infraestructuras hidráulicas del siglo XX supuso el punto y final de esta actividad.
- *La resina y los resineros.* A lo largo de la historia, los diferentes pueblos han utilizado la resina y sus derivados (pez o brea) en infinidad de tareas domésticas y otras actividades como la construcción de barcos o incluso como arma. En la actualidad es muy valorada por sus propiedades químicas y sus usos asociados, como por ejemplo la producción de barnices, adhesivos, aditivos alimenticios, tintas, perfumes, compuestos farmacéuticos, etc. La resinación de los montes ha constituido una actividad, que hoy día se está recuperando, de gran relevancia en la economía rural de muchas comarcas españolas, como es el caso de la mitad norte del Valle del Cabriel, donde el pino rodeno y su resinación constituyeron en épocas pasadas un elemento determinante en la forma de vida de sus gentes, hasta el punto de que fueron los artífices del nacimiento de una verdadera cultura manifestada en toda una serie de costumbres populares y en un léxico propio muy peculiar.
- *Las Huertas y los hortelanos.* Desde tiempos romanos y más concretamente desde la civilización musulmana se desarrolló una cultura del agua en el Valle del Cabriel en la que las presas o azudes para la captación del agua del río, y las acequias para su conducción hasta las huertas, han sido sus elementos fundamentales, junto con las ruedas, norias, azudas o “zúas”, para elevar el agua hasta las huertas. Las huertas tradicionales del valle del Cabriel atesoran importantes prácticas y conocimientos populares. Por otro lado configuran un paisaje de singular belleza, que contrasta fuertemente con el entorno más árido de abruptos cerros y sierras que las circundan. Además mantienen una elevada biodiversidad de especies silvestres y cultivos, contribuyendo a la conservación de variedades hortícolas locales, lo que convierte a estos regadíos en un importante reservorio genético y de diversidad biológica.
- *Las salinas.* Las numerosas explotaciones repartidas por gran parte del valle del Cabriel, sobre todo en las zonas donde el Keuper (Triásico) se encuentra presente, nos da idea de la relevancia de las tierras del Cabriel como productoras de sal, manifestada en la abundancia de topónimos existentes en muchas de las poblaciones, como por ejemplo: Las Salinas (Salinas del Manzano, Arroyo o Rambla de las Salinas (Villora), La Salobreja (Enguñados), El Salobral (Enguñados), El Saladar (La Pesquera), Castillo del Saladar (Pajaroncillo), La Rambla Salada (Minglanilla-La Pesquera).
- *El Carboneo.* El carboneo o elaboración de carbón vegetal a partir de leñas, ha sido una práctica generalizada y habitual en todo el Valle del Cabriel hasta hace pocos años. En esencia,

el proceso consiste en una combustión incompleta de la madera, que queda convertida en un material combustible mucho más ligero y de gran poder calorífico conocida como carbón vegetal. La vida del carbonero se recuerda como una de las más duras que se conocen. Se trataba de una actividad que pasaba de padres a hijos varones pero que, debido a las condiciones en las que se llevaba a cabo, afectaba a toda la familia.

- *Los tejares.* Hace unos cincuenta o sesenta años gran parte de las poblaciones del Cabriel contaba con una tejería, tejares o tejerías, hornos cerámicos que suministraba teja para las construcciones. Una evidencia de esto es la toponimia de muchos lugares del valle como: La Tejería (El vallecillo), Barranco Tejería (Mira), El Tejar (Alborea, Villarta, La Pesquera, etc.), Prado Tejar (Cardenete), Huerta Tejera (Casas Ibáñez); o el nombre de calles en algunas poblaciones (Calle del Tejar, en Villalgordo del Cabriel y en Venta del Moro). En los años 50 del pasado siglo la industrialización de la producción de tejas y ladrillos trajo consigo la desaparición del trabajo artesano de tejero.
- *Caleras y yesares.* En muchos de los municipios de valle del Cabriel existían zonas con abundancia de piedra caliza y otras, con ricas en piedra de aljez (piedra de yeso). De la cocción de estos materiales se obtenían la cal y el yeso, respectivamente, materiales muy usados en las construcciones tradicionales del Cabriel. El oficio de yesero era muy sacrificado, ya que el horno debía ser alimentado con leña de manera continua y requería bastante pericia para controlar la cocción de manera que se obtuvieran los productos deseados y de buena calidad. En Villalgordo del Cabriel existe un buen ejemplo de una cantera para la extracción del yeso, actualmente abandonada, que se remonta al menos al año 1526 y en Minglanilla todavía se conserva un horno de yeso.

En la actualidad solamente se siguen desarrollando los cultivos de huertas y la resinación de pinares recientemente recuperada.

15.3.2. IMPACTOS DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y TRADICIONALES.

15.3.2.1. Impactos de la agricultura.

Impactos positivos de la agricultura.

Es evidente que la actividad agrícola en el Valle del Cabriel, al igual que en el resto del medio rural genera unas rentas para los agricultores, de forma que los ingresos de buena parte de la población de muchos de los municipios del Valle proceden directa o indirectamente de esta actividad. En este sentido la agricultura contribuye a fijar la población en el territorio y a crear empleo, lo que está en consonancia con los objetivos de Desarrollo de la Reserva.

Tampoco puede olvidarse que los agricultores proporcionan alimentos tanto a nivel local como en otros ámbitos más amplios y que tienen un gran potencial para suministrar productos de calidad tanto a los habitantes de la comarca como a los establecimientos turísticos.

En relación al turismo, la agricultura es la base de determinadas infraestructuras (p.e. industria agroalimentaria)²⁴²entaría potencia muy interesante de cara a la gestión de sinergias y el desarrollo de productos turísticos específicos (p.e. enoturismo) (ver [Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel](#)).

Los principales efectos positivos de la agricultura en relación a los objetivos de Conservación de la Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel son los siguientes:

- Lucha contra el cambio climático. Los cultivos agrícolas pueden contribuir a la fijación de dióxido de carbono y con ello a minimizar el problema del calentamiento global y cambio climático.
- Conservación de la biodiversidad. La agricultura tradicional contribuye a mantener un mosaico de hábitats, e incrementa las zonas con efecto “borde” de alta biodiversidad, de gran interés para la conservación de múltiples especies de fauna.
- Conservación de la diversidad genética. La agricultura tradicional es fundamental para la conservación de las variedades locales de cultivo, y por tanto para la preservación de la diversidad genética cultivada.
- Conservación del paisaje tradicional. A lo largo de la historia, el territorio de La Manchuela Conquense ha sufrido numerosas modificaciones como consecuencia de los aprovechamientos agrícolas que han afectado al paisaje (Ver [apartado 9.1. Antecedentes del uso del suelo en el Valle del Cabriel](#)), pero no necesariamente de manera negativa; de forma que podría afirmarse que estos manejos productivos favorecen la diversidad paisajística, que suele ser considerada como un atributo de calidad.

Según se describe en el [apartado 116.1. Cobertura del suelo](#), una parte importante del terreno agrícola de la Reserva de la Biosfera corresponde a un Mosaico de cultivos (cereal, viñedo, almendros, olivos y bosquetes de coníferas) que puede considerarse como el paisaje típico y definitorio del Valle del Cabriel, ligado a una explotación tradicional y más o menos sostenible del territorio, basado en muchos casos en actividades y técnicas vinculadas a la agri-cultura del valle.

- Conservación de valores culturales. Otros paisajes agrarios de gran valor en el Valle lo constituyen las huertas agrícolas tradicionales de las vegas de sus numerosos cursos de agua, que fueron el origen de muchas aldeas y caseríos establecidos a orillas de los mismos, (Ver [apartado 10.6.1.4. Patrimonio Etnológico construido](#)). Estas huertas en otro tiempo surtían de productos hortícolas de excelente calidad, reconocidos todavía hoy en día, a muchas poblaciones del valle. Pero la importancia de las huertas va más allá del simple aprovechamiento agrícola, configurándose como un elemento paisajístico de mucha importancia que integra unos valores culturales que se deben preservar.

Así como los característicos bancales. En muchos casos los cultivos se localizaban en bancales o terrazas de cultivo de pequeño tamaño con los que se conseguía mantener superficies cultivables en zonas con una orografía abrupta (Ver [apartado 10.6.1.4. Patrimonio Etnológico construido](#)).

Impactos negativos de la agricultura.

La lógica económica de los últimos decenios ha llevado a muchos de los agricultores del Valle del Cabriel a privilegiar el lado económico de las explotaciones frente al carácter sustentable de la actividad agrícola. La intensificación de la agricultura en el Valle del Cabriel está generando problemas no solamente desde el punto de vista ambiental:

- La implantación de cultivos en determinadas zonas ha provocado la eliminación o la fragmentación de distintos hábitats en el Valle.

- La extracción de agua o los drenajes para la agricultura es una seria amenaza para hábitats como bonales, galerías y matorrales ribereños, los lagos eutróficos naturales o los encinares.
- La inadecuada utilización de fertilizantes y plaguicidas en la agricultura intensiva puede provocar la contaminación de las aguas superficiales afectando a distintos hábitats acuáticos y a diversas especies de fauna, muchas de ellas protegidas.
- El consumo de combustibles fósiles; con la consiguiente liberación de gases de efecto invernadero. La agricultura moderna gasta una gran cantidad de energía, lo que conlleva un elevado consumo de combustibles fósiles y la emisión a la atmósfera de gran cantidad de CO₂.
- Retroceso de la explotación agrícola tradicional de policultivos y ganado frente a explotaciones especializadas ha propiciado la reducción de especies cultivadas tradicionales y la desaparición de razas de ganado, con el consiguiente riesgo de pérdida de diversidad genética.
- La intensificación de la agricultura ha llevado a la marginalización de numerosas pequeñas explotaciones tradicionales por falta de rentabilidad y al abandono de muchas de ellas (p.e. huertas tradicionales y cultivos abancalados), lo que también implica una importante pérdida cultural.
- La implantación en terrenos no adecuados o el uso de determinadas técnicas o sistemas productivos genera en algunos lugares la pérdida de enormes cantidades de suelo fértil.

De los impactos anteriormente mencionados ha de destacarse el de la pérdida de suelo fértil en superficies agrícolas, en consonancia con lo expuesto en el apartado 11.6.5.4. **Riesgo de desertificación** y habida cuenta de que puede considerarse que la erosión hídrica es el principal factor causante de degradación de suelos en el Valle del Cabriel, y que los mayores problemas que la erosión puede ocasionar en esta zona se relacionan con la pérdida de suelos agrícolas.

Además de los problemas ambientales asociados a este fenómeno, la erosión hídrica del suelo provoca un descenso de la rentabilidad de las explotaciones agrícolas, ya que los rendimientos de los cultivos disminuyen y aumentan los costes de producción; pero sobre todo reduce la capacidad de estos ecosistemas para la provisión de servicios (ver apartado 12. **Servicios de los Ecosistemas**).

Por último remarcar que falta aún información adecuada en el Valle del Cabriel sobre la condición en que se encuentran los recursos de tierras y la relación entre los sistemas de explotación agropecuaria y su capacidad de protección del suelo, cuestión que sin duda habría que solventar (ver apartado 16.1.1.1. **Investigación y vigilancia sobre factores abióticos**).

15.3.2.2. Impactos de la ganadería.

Impactos positivos de la ganadería.

De manera general el pastoreo implica un uso productivo de la tierra en aquellas zonas que generalmente no son adecuadas para los cultivos agrícolas. El pastoreo puede ayudar también a mantener la fertilidad del suelo mediante la introducción de estiércol y la germinación de ciertas plantas se mejora o se posibilita, después de que las semillas hayan pasado por el aparato digestivo de los animales.

La ganadería extensiva es una forma sostenible de utilizar la tierra y puede afirmarse que hasta hace pocos decenios la ganadería en el Valle del Cabriel ha constituido un sistema de manejo de la tierra, muchas veces en las áreas marginales, que ha optimizado la producción de alimentos con un mínimo de insumos, a la vez que ha mantenido la productividad del ecosistema.

De manera específica se identifican los siguientes impactos positivos de la ganadería en el Valle del Cabriel:

- Una carga moderada de ganado contribuye significativamente al mantenimiento de los distintos pastizales de la zona y otros hábitats manteniendo la relación entre las especies típicas de los pastizales y garantizando la pervivencia de las especies florísticas adoptadas al pastoreo, algunas de ellas amenazadas.
- El pastoreo extensivo evita la matorralización y contribuye a la permanencia de varios hábitats de interés, así como a la diversidad de los mismos, contribuyendo de manera muy positiva a la pervivencia de numerosas especies de fauna.
- Contribuye a controlar el estrato de matorral en las masas forestales favoreciendo la prevención y la lucha contra incendios forestales.
- La actividad ganadera tradicional ha permitido el surgimiento y mantenimiento de las razas autóctonas, adaptadas a las condiciones locales y contribuyendo positivamente a la diversidad genética.
- Las instalaciones tradicionales de abrevado tienen un papel fundamental en los ciclos vitales de algunas especies faunísticas, como es el caso de los anfibios.
- La ganadería tradicional ha implicado el perfeccionamiento de sistemas culturales vinculados con el oficio del pastor o con la trashumancia, de una gran riqueza en función de los conocimientos y técnicas desarrollados.

Impactos negativos de la ganadería.

A nivel global la ganadería contribuye de manera importante al Cambio Climático, con unas emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que representan el 14,5 % de todas las emisiones inducidas por el ser humano (Gerber et al, 2013¹⁸³). Si embargo según el sistema de ganadería semi-extensiva imperante en el Valle del Cabriel y las especies ganaderas predominantes (las emisiones de los pequeños rumiantes -ovejas y cabras- representan cerca del 6,5% de las emisiones globales del sector - Gerber et al, 2013-), puede considerarse que la incidencia de la ganadería del Valle del Cabriel en el cambio climático es poco relevante.

En el sector ganadero del Valle del Cabriel no ha sufrido de manera tan intensa los importantes cambios que han afectado a otras zonas de España. En las que las explotaciones extensivas evolucionaron a sistemas de producción intensivos, en donde se incrementó la carga ganadera, dando lugar en ciertas zonas una alta concentración ganadera, que es la causa principal de los principales problemas medioambientales del sector.

¹⁸³ Gerber, P.J., Steinfeld, H., Henderson, B., Mottet, A., Opio, C., Dijkman, J., Falcucci, A. & Tempio, G. 2013. Enfrentando el cambio climático a través de la ganadería – Una evaluación global de las emisiones y oportunidades de mitigación. Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura (FAO), Roma.

Aún así si se ha detectado en el Valle del Cabriel en los últimos decenios un retroceso importante de la ganadería tradicional y problemas de sobre pastoreo en algunas zonas que generan los siguientes impactos:

- El sobrepastoreo puede amenazar gravemente a diversos ecosistemas, muchos de ellos considerados de interés por la UE. (Ver apartado 11.6.5.3. Impactos humanos sobre los hábitats de la RBVC).
- Una carga ganadera excesiva puede contribuir a la degradación o pérdida de distintos hábitats que suponen la zona de reproducción o refugio de diversas especies de fauna, algunas de ellas protegidas.
- La ganadería puede afectar negativamente a las poblaciones de las especies cinegéticas, sobre todo a las especies de caza mayor, debido a la competencia por el alimento o la transmisión de enfermedades.
- Retroceso de la ganadería extensiva: abandono de prácticas ganaderas tradicionales como la trashumanancia: pérdida cultural.

15.3.3. INDICADORES EL ESTADO Y LAS TENDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y TRADICIONALES.

Con el fin de garantizar la calidad y la fiabilidad de los datos que intervienen en los indicadores a utilizar se propone el uso de los datos del Censo Agrario del Instituto Nacional de Estadística de España (INE).

El Censo agrario tiene como objetivo analizar la situación de la agricultura española y seguir la evolución estructural de las explotaciones agrícolas, aportando datos a nivel de municipio, de manera que puede cumplir perfectamente con los objetivos planteados en la presente propuesta.

Tabla 101. Indicadores generales de la actividad agrícola

Indicador	Unidades
Nº Explotaciones	Nº
Superficie agrícola utilizada (SAU)	Ha
Superficie total	Ha
Superficie de champiñón y otros	Ha
Superficie Agricultura Ecológica (A+B)	Ha
Superficie (calificada) en métodos de Agricultura ecológica (A)	Ha
Superficie Cultivos en conversión a Agricultura ecológica (B)	Ha
Superficie regable (R+NR)	Ha
Superficie regada (R)	Ha
Superficie no regada (NR)	Ha

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 102. Indicadores de la actividad agrícola en función del tipo de aprovechamiento de la tierra.

Indicador	Unidades
Cultivos Herbáceos (incluyendo los barbechos);	Nº explotaciones, Ha
Huerto para consumo familiar (menor a 500 m ²)	Nº explotaciones, Ha
Cultivos Leñosos	Nº explotaciones, Ha
Tierras para pastos permanentes	Nº explotaciones, Ha

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 103. Indicadores de la actividad agrícola en función del tipo de cultivo.

Indicador	Unidades
Cereales para grano	Nº explotaciones, Ha
Leguminosas para grano	Nº explotaciones, Ha
Cultivos industriales	Nº explotaciones, Ha
Cultivos forrajeros	Nº explotaciones, Ha
Hortalizas	Nº explotaciones, Ha
Flores y plantas ornamentales	Nº explotaciones, Ha
Semillas y plántulas destinadas a la venta	Nº explotaciones, Ha
Barbechos	Nº explotaciones, Ha
Cultivos Leñosos al aire libre que no están en invernadero	Nº explotaciones, Ha
Cultivos Leñosos en invernadero	Nº explotaciones, Ha
Tierras para pastos permanentes	Nº explotaciones, Ha

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 104. Indicadores de la actividad ganadera.

Indicador	Unidades
Vacas	Nº Cabezas, Nº Explotac.
Bovinos de entre uno y dos años	Nº Cabezas, Nº Explotac.
Bovinos de menos de un año	Nº Cabezas, Nº Explotac.
Ovinos	Nº Cabezas, Nº Explotac.
Caprinos	Nº Cabezas, Nº Explotac.
Equinos (caballos, mulas y asnos)	Nº Cabezas, Nº Explotac.
Conejas madres (sólo hembras reproductoras)	Nº Cabezas, Nº Explotac.
Porcinos	Nº Cabezas, Nº Explotac.
Aves	Nº Cabezas, Nº Explotac.
Colmenas	Nº Cabezas, Nº Explotac.

Fuente: Elaboración propia.

15.3.4. ACCIONES A DESARROLLAR EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y TRADICIONALES.

15.3.4.1. Fomentar la extensificación de la Agricultura y Ganadería.

- Promover y facilitar las medidas contenidas en la Política Agraria Común (PAC) tendentes a la promoción de prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente (Ecologización o Greening).

Estas medidas consisten en unas normas aplicables a los pagos directos a los agricultores en virtud de los regímenes de ayuda incluidos en el marco de la PAC¹⁸⁴, siendo las tres medidas básicas previstas: el mantenimiento de los pastos permanentes, la diversificación de los cultivos y el mantenimiento de una "zona de interés ecológico" en los cultivos.

- Promover y facilitar la aplicación del Plan Estratégico de Apoyo a la Ganadería Extensiva de Castilla-La Mancha.

¹⁸⁴ Reglamento (UE) nº 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 por el que se establecen las normas aplicables a los pagos directos a los agricultores en virtud de los regímenes de ayuda incluidos en el marco de la Política Agrícola Común.

Este Plan contempla ayudas para las siguientes actuaciones: la mejora de la rentabilidad de las explotaciones de ganadería extensiva; el apoyo a las razas autóctonas; el impulso a las razas en peligro de extinción; el fomento del bienestar animal de los pequeños rumiantes (ovino y caprino); la prevención frente a ataques al ganado de lobos o buitres y la prevención de los incendios forestales mediante el pastoreo de ovejas y cabras.

15.3.4.2. Fomento de la Agricultura y Ganadería Ecológicas.

El compendio de técnicas y prácticas que caracterizan a la producción agraria ecológica proporciona respuestas a algunas de las necesidades de la sociedad actual mediante, por un lado, la obtención de productos de calidad, y por otro, la conservación del medio en que se desarrolla por el sistema de gestión de los recursos de que dispone y la adecuada utilización de los *inputs* que necesita. Se plantean las siguientes actuaciones recogidas en el [Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel](#):

- Fomento de la conversión de explotaciones agrícolas y ganaderas convencionales en explotaciones ecológicas.
- Fomento de la incorporación de jóvenes a la agricultura ecológica.
- Promover canales cortos de comercialización.
- Trabajar por el reconocimiento social de los agricultores y ganaderos ecológicos.

15.3.4.3. Promoción e implantación de Buenas prácticas agrícolas (BPA).

Se consideran Buenas Prácticas Agrarias (BPA) habituales, aquellas técnicas y pautas generales que debe aplicar un agricultor responsable en su explotación, para una mejor orientación en el desarrollo de sus trabajos agrarios, de modo que, garantice el respeto, protección y mejora del medio ambiente. Se consideran:

- Conservación del suelo.
- Uso adecuado de la energía.
- Utilización eficiente del agua.
- Conservación de la biodiversidad
- Utilización racional de fertilizantes.
- Utilización racional de fitosanitarios.
- Reducción de la contaminación de origen agrario.
- Sanidad animal.
- Carga ganadera.

Actuaciones descritas en el [Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel](#).

15.4. OTRAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO SOSTENIBLE.

15.4.1. DESCRIPCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES.

15.4.1.1. Industria agroalimentaria.

Directamente relacionado con la actividad agrícola, existe en el Valle del Cabriel una industria agroalimentaria consolidada para el procesamiento y comercialización de alguno de los productos obtenidos, fundamentalmente vino y aceite.

La alta calidad de estos productos tradicionales ha servido para que algunos de ellos sean puestos en valor con Denominaciones de Origen (DO), o Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP). En cuanto a los vinos hay 2 Denominaciones de Origen, por un lado la DO Utiel-Requena, que comprende los pueblos del Valle del Cabriel de la comarca valenciana de la Plana de Utiel-Requena (donde hay que destacar las grandes extensiones de viñedos tradicionales), y por otro lado la DO La Manchuela, donde están incluidos los pueblos del Valle del Cabriel de las comarcas de las manchuelas albaceteña y conquense (destacables por la gran calidad de sus vinos).

La zona valenciana del Valle del Cabriel está integrada en la DO Aceites de la comunidad valenciana (de gran sabor y aromas). Algunas de las hortalizas han sido premiadas, como es el caso de la IGP Cebolla de la Mancha, que integran aquellas recogidas de manera tradicional en las vegas del Cabriel en la comunidad castellano-manchega. Por su parte, los productos cárnicos derivados del cerdo son muy tradicionales en todo el Valle del Cabriel, estando destacados la IGP Embutido Artesano y de Calidad de Requena, producidos en esa localidad (teniendo gran fama), y la DO Jamón de Teruel, que es un referente gastronómico en la zona turolense del Valle del Cabriel.

15.4.1.2. Explotación forestal. Madera.

El aprovechamiento forestal más importante en la RBVC es la obtención de madera. Las masas forestales susceptibles de aprovechamiento maderero corresponden fundamentalmente a los bosques de coníferas. Según los datos de Corine Land Cover en la zona propuesta como Reserva de la Biosfera existe una superficie de bosques de coníferas de 112.024,04 ha.

El aprovechamiento para madera en la zona se realiza fundamentalmente en las especies *Pinus sylvestris*, *Pinus halepensis*, *Pinus pinaster* y *Pinus nigra*, pero de manera mayoritaria para *Pinus nigra*, cuyas masas ocupan en la zona una superficie de 21.283,09 ha.

En el aprovechamiento de la madera destacan los montes públicos, propiedad de los ayuntamientos y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Este aprovechamiento supone para muchos municipios una destacada fuente de ingresos, vital ante la debilidad de sus haciendas públicas originada por el relativamente pobre dinamismo económico de esta zona. Estos municipios ceden la ordenación y gestión del monte a la Junta de Castilla-La Mancha, percibiendo de ésta los ingresos de las subastas de cortas.

15.4.1.3. Aprovechamientos micológicos y la truficultura.

La actividad micológica es una herramienta clave para el desarrollo rural. Incide directamente en la conservación del paisaje, aumentando el arraigo de la población hacia sus montes, y en la estructura social y económica, al ser un excelente reclamo turístico, manteniendo al mismo tiempo la identidad de las culturas locales.

Las setas comestibles son uno de los recursos renovables en el que son especialmente fructíferos los montes del Valle. Principalmente se aprovechan las especies epígeas (las que desarrollan sus cuerpos fructíferos por encima de la superficie del suelo). El aprovechamiento se viene realizando tradicionalmente en régimen abierto, el cual tiene un importante arraigo social sin ningún tipo de limitación por parte de los propietarios de los terrenos ni de la administración y con un evidente vacío legislativo. No obstante los más novedosos instrumentos legislativos tienden a que este aprovechamiento, aun realizándose en régimen abierto se haga de acuerdo con prácticas respetuosas con las especies y con el medio en que se desarrollan.

Este aprovechamiento supone en determinadas épocas del año un complemento económico para algunas familias de la comarca que se dedican a la recolección fundamentalmente del níscolo. Aunque

lo habitual ha sido, hasta hace pocos años, la recolección desde un punto de vista más bien recreativo realizaba en el entorno local, en cortos desplazamientos a parajes cercanos a las distintas poblaciones. En la actualidad, se asiste a un auge de esta afición, sumándose a los recolectores locales personas llegadas desde fuera de la comarca (en algunos casos grupos organizados que prácticamente expolían el monte), generándose una excesiva presión donde se producen concentraciones de recolectores. Sin embargo no genera ningún tipo de rendimiento económico a los propietarios de los terrenos.

Si bien parte de la zona propuesta como reserva de la biosfera tiene una vocación tradicional hacia el aprovechamiento micológico, incluyendo la trufa, presenta carencias significativas en cuanto a la gestión, comercialización, búsqueda de valor añadido y organización de los sectores. En este sentido parece interesante que cualquier movimiento que se haga tendente a regular por parte de los propietarios el aprovechamiento de las setas vaya acompañado de las iniciativas necesarias para buscar de éste recurso no sólo su valor primario sino la obtención de un potencialmente importante valor añadido a través de su transformación y posterior comercialización.

Por otra parte el cultivo y la recolección de la trufa negra (*Tuber melanosporum*) está adquiriendo en España un carácter excepcional por su contenido en una serie de valores ambientales, socio-económicos, y culturales. El desarrollo de esta actividad supone un complemento de renta en áreas deprimidas o marginadas, ante los precios elevados que alcanza el producto dentro de un mercado sin excedentes y con una gran demanda.

El Valle del Cabriel se ubica prácticamente en el centro del área de distribución ecológica de la trufa negra en la península; y la posibilidad de establecer plantaciones cultivadas para la producción de trufa, justo en aquellas zonas marginales del Valle del Cabriel donde cualquier cultivo resulta difícil o imposible, está contribuyendo a la forestación de superficies agrarias destinadas a la truficultura con la introducción de especies forestales autóctonas como la encina, el quejigo o el roble, destacando el municipio de Cañete.

15.4.1.4. Actividad cinegética.

La actividad cinegética constituye una de las actividades tradicionales más arraigada en los usos y costumbres del Valle del Cabriel. En esta interviene un amplio colectivo de personas que movilizan recursos en diversos campos de la economía, suponiendo una importante fuente de ingresos para la economía rural y una potencialidad para el desarrollo de las comunidades implicadas. Por otro lado la consideración de la caza y la pesca desde el punto de vista deportivo, supone un importante valor añadido a los recursos naturales y su práctica, comporta que las piezas de caza cobradas en cacerías y monterías se comercialicen y utilicen como un producto local, muy valorado en los establecimientos de restauración además de ser muy utilizado como materia prima en la elaboración de embutidos de carne de caza mayor.

En cuanto a las poblaciones cinegéticas, de manera general se ha está percibiendo un crecimiento de las especies de caza mayor y un descenso de las especies de caza menor, de manera que en algunos casos se han identificado superpoblaciones de cérvidos que pueden tener su origen en el cambio del perfil de cazador, con una predilección creciente por las especies de caza mayor, con los consecuentes cambios en el modelo de gestión por parte de los titulares de los cotos y en una inadecuada gestión de las poblaciones (nº de individuos y relaciones de edades y sexos).

De manera general las poblaciones de las especies cinegéticas más emblemáticas se enfrentan a problemas serios en cuanto a su estabilidad desde un punto de vista sostenible (ver apartado 14.3.2.4.)

15.4.2. IMPACTOS DE OTRAS ACTIVIDADES SOBRE LOS OBJETIVOS DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA.

15.4.2.1. Impactos de los aprovechamientos forestales.

- Repoblaciones forestales inadecuadas pueden poner en riesgo hábitats o ecosistemas de interés (matorrales, pastizales, etc.) o afectar de manera directa a determinadas especies importantes para la conservación al fragmentar o destruir parte de su hábitat.
- Efectos sobre los suelos en las labores de extracción de madera. Impactos sobre la continuidad del perfil y sobre la estructura de los suelos: Desgarramiento o cizallado superficial, compactación y rodadas y surcos de arrastre. Finalmente se acabará produciendo erosión en pistas, rodadas y "calles" compactadas en zonas con pendiente alta.
- Efectos sobre los procesos erosivos. Incremento de las pérdidas de suelo, transporte de sólidos y sedimentación, debido a la reducción intensa de la cubierta sobre todo si el suelo queda expuesto mucho tiempo.
- Efectos sobre los recursos hídricos. Debido al conjunto de fenómenos citados, cuando afectan a áreas extensas, se puede producir un aumento de los caudales (por intensificación de la escorrentía) y de la turbidez como consecuencia de la erosión.
- Impactos sobre la vegetación. Eliminación parcial o total indeseable en caso de especies raras o valiosas, alimento o refugio de la fauna, con aprovechamiento económico, etc. Efectos sobre la masa residual.
- Efectos sobre la fauna. Disminución de lugares de refugio para especies que se refugian en áreas ripícolas dañadas o cambios en el hábitat de especies que se alimentan de matorrales cuya cubierta se reduzca o cuyas condiciones de habitación sean modificadas. Impactos puntuales que afectan a los lugares de anidamiento o refugio.

15.4.3. INDICADORES PARA EVALUAR EL ESTADO Y TENDENCIAS DE OTRAS ACTIVIDADES.

En Europa se inició en 1990 un proceso paneuropeo de protección de bosques que ha dado lugar a la celebración de una serie de conferencias ministeriales en las que se adoptaron una serie de Resoluciones relacionadas con la conservación y uso sostenible de los bosques. Concretamente en la Tercera Conferencia Ministerial (Lisboa, 1998), en su segunda resolución (L2) establece y adopta los *Criterios e Indicadores Paneuropeos de Gestión Sostenible de los Bosques*.

Tabla 105. Indicadores panaeuropeos de gestión forestal sostenible de aplicación en la RBVC.

Criterio	Área Conceptual	Indicador
Mantenimiento y mejora de los recursos forestales y su contribución a los ciclos del carbono.	Uso del suelo y superficie forestal	Superficie de bosque y otros terrenos forestales y su variación. <i>Nivel del uso forestal (ha)</i> : Forestal arbolado, Forestal desarbolado. <i>Nivel morfoespecífico (ha)</i> : Coníferas, Frondosas, Mezcla coníferas-frondosas (Ha) <i>Régimen de propiedad (ha)</i> : Público, privado. <i>Estado de la masa (ha)</i> : Repoblado, Monte bravo, latizal, fustal. <i>Origen de la masa arbórea (ha)</i> : Semilla, Plantación, Cepa o raíz.
	Existencias	Variación de Volumen total de la biomasa arbórea (m ³). Variación de Volumen medio de la biomasa arbórea de la superficie forestal arbolada (m ³ /ha). Estructura de clases diamétricas (Nº pies).
	Balance del carbono	Almacenamiento total de carbono y su variación en la biomasa arbórea. <i>Fijación de carbono (t)</i> : Coníferas, Frondosas. <i>Fijación de Carbono por hectárea (t/ha)</i> : Coníferas, Frondosas.
Mantenimiento y mejora de la salud y vitalidad de los Ecosistemas forestales.		Cambios en los niveles elevados de defoliación UN/ECE y la CEE Defoliación (%)
		Daños importantes causados por agentes bióticos y abióticos. <i>Volumen maderable con corteza y cantidad de pies mayores dañados (m³)</i> : Enfermedades y plagas, Meteorología, Fuego, otros. <i>Superficie Forestal anualmente quemada (ha)</i> <i>Variación del balance de nutrientes y de la acidez en los últimos años (pH y capacidad de intercambio catiónico)</i> : Bajo Cubierta, a campo abierto
Mantenimiento y mejora de la función productora de los Montes (madera y otros productos)	Producción de madera	Balance entre crecimiento y cortas de madera. <i>Incremento Total de Madera (m³/año)</i> . <i>Cortas (m³/año)</i> . <i>Cortas/Crecimiento (%)</i>
		Porcentaje de la superficie forestal sometida a un plan de gestión. (%)
Mantenimiento, conservación y apropiada mejora de La biodiversidad en los ecosistemas forestales	Ecosistemas forestales vulnerables, raros y representativos	Variación de la superficie forestal: <i>De Sup. F. arbolada (ha)</i> : natural y seminatural antigua, plantaciones <i>Reservas forestales estrictamente protegidas (ha)</i> . <i>Forestal arbolada protegida por un régimen especial de protección (ha)</i> : LIC, ZEPA.
	Especies amenazadas	Cantidad de especies amenazadas <i>Arbóreas (Nº)</i> : Especies amenazadas, sp. forestales presentes. <i>Arbustivas, frutescentes y sufruticosas (Nº)</i> , Especies amenazadas, sp. forestales presentes. <i>Herbáceas (Nº)</i> . Especies amenazadas, sp. forestales presentes.
	Biodiversidad en bosques	Proporción de superficie forestal gestionada para la utilización y conservación de recursos genéticos forestales. <i>Material Base (ha)</i> : Fuentes semilleras, rodales selectos, huertos semilleros. Proporción de bosques con mezcla de dos o más especies (%).
Mantenimiento y mejora de la función protectora de los montes, especialmente sobre el suelo y el agua	Erosión del suelo y conservación del agua en los montes	Proporción de la superficie forestal gestionada fundamentalmente para la protección del suelo y del agua (%).

Fuente: Tercer Inventario Forestal Nacional (MAGRAMA).

15.4.4. ACCIONES A DESARROLLAR EN RELACIÓN OTRAS ACTIVIDADES.

15.4.4.1. Acciones a desarrollar en cuanto a la gestión forestal.

En estos momentos puede considerarse que existe una ordenación territorial insuficiente, prácticamente enfocada al planeamiento urbanístico, de forma que la mayor parte del espacio rural del Valle del Cabriel adolece de una completa ordenación territorial. En este contexto los espacios forestales carecen de regulación de usos del suelo forestal, salvo que formen parte de un Espacio Natural Protegido que disponga de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales. De modo que se hace imprescindible diseñar instrumentos de planificación territorial que permitan asignar objetivos y regular usos por grandes zonas forestales homogéneas (comarcas), como podrían ser amplias zonas del Valle del Cabriel.

Por otro lado es una realidad que muchas de las masas forestales en el ámbito de la RBVC no cuentan con las herramientas de Ordenación que garanticen un aprovechamiento sostenible de los recursos forestales.

Desde el **Plan de Acción de la RBVC** se plantean las siguientes actuaciones:

- Elaboración de Planes de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF).
- El desarrollo de los Proyectos de Ordenación de Montes y los planes dasocráticos.
- Promover la certificación Forestal Sostenible.
- Promover la implantación de Pliegos de Condiciones Técnicas para los Aprovechamientos Forestales con criterios de sostenibilidad.
-

15.4.4.2. Acciones a desarrollar en cuanto a los aprovechamientos micológicos.

Se propone articular y desarrollar la gestión forestal y aprovechamiento de los recursos micológicos hacia la conservación, el incremento de producción, transformación y comercialización. Se plantean acciones como:

- Creación de normativas de gestión sostenible de recursos micológicos.
- Formación divulgación y sensibilización en relación con el recurso micológico.
- Fomento de la cultura e iniciativa empresarial en relación con los recursos micológicos.
- Combinación de la investigación, la formación profesional, la educación ambiental y el control de la comercialización, circulándolos con un turismo de calidad.
- Potenciar el cultivo de trufa mediante la formación y la promoción de producción de planta micorrizada en vivero
- Dotar de eficiencia al canal de comercialización y transformación de la trufa.

15.5. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PARA POBLACIÓN LOCAL.

15.5.1. INGRESOS O BENEFICIOS OBTENIDOS POR LAS COMUNIDADES LOCALES.

15.5.1.1. Ingresos o beneficios de las Actividades agrícolas.

Desde el punto de vista de los ingresos generados por las actividades agrícolas en el Valle del Cabriel destacan la cebada y el girasol entre los cultivos herbáceos. Respecto a los cultivos de huerta de

manera general se trata de pequeñas explotaciones de autoconsumo, aunque existen algunas explotaciones que suministran a los mercados locales del valle.

La cebada es cultivada en explotaciones de barbecho en secano con rendimientos de 3.000-3.500 Kg/ha., con precios que podrían variar entre los 0,13 y 016 €/Kg.

Los cultivos leñosos corresponden a olivares, frutales, frutos secos y viñedo, generalmente en cultivos monoespecíficos, aunque existen algunos cultivos mixtos. El viñedo es el cultivo leñoso más importante del Valle del Cabrielen en función de su superficie y de las rentas generadas.

Si bien en la zona se cultivan variedades blancas, se trata de una zona de predominio de variedades tintas, entre las que domina la Bobal, una amplia representación de Cencibel y, mucho más minoritarias variedades como la Cabernet Sauvignon y la Syrah. Las producciones de las explotaciones varían mucho en función de la variedad y las condiciones de cultivo (secano-regadío, vaso-espaldera), así como los precios, en función del "grado" obtenido.

Por ejemplo en la comarca de Utiel-Requena la producción de uva puede variar entre los 5.000 Kg/ha para cultivos de secano en espaldera de la variedad Tempranillo (Cencibel) y los 8.000 Kg/ha para cultivos de regadío en espaldera de la variedad Bobal; con ingresos que varían entre los 1.200 y 1.760 €/ha. (Navarro Manso, J., 2017¹⁸⁵).

Los olivares del Valle del Cabriel son cultivos monoespecífico en secano, en explotaciones de pequeño tamaño en cultivo tradicional con densidades de 80-120 árboles/ha, con una producción de 10-15 Kg/árbol y unos rendimientos de aceite del 20-22 %. La baja producción por árbol, la alternancia de la producción (vecería) y el reducido tamaño de las explotaciones han contribuido a que el olivar sea considerado un cultivo tradicional de rentabilidad reducida y de apoyo al conjunto de la explotación agrícola. Una parte importante de la comercialización del aceite producido se realiza directamente al consumidor dentro del valle. Otra parte es destinada a la comercialización a granel dirigida a otras regiones de España y a la exportación, principalmente a Italia. De manera que el valor añadido generado por el embotellado y comercialización se va hacia otras regiones y otros países. El precio medio percibido por el agricultor en las últimas campañas es de 30-35 céntimos de euro el kilo de aceituna.

Respecto al almendro en el valle del Cabriel predominan las explotaciones tradicionales en secano, consideradas como explotaciones de apoyo con rendimientos de unos 400-700 kg/ha; si bien últimamente se están implantando cultivos alternativos con una alta rentabilidad en base a variedades de floración tardía que pueden alcanzar hasta los 1.000 kg/ha. El precio del kilo con cáscara se marcó para 2014 entre 1,70 y 2,00 euros, dependiendo del calibre y de la variedad, aunque en 2013 se llegó a superar ese precio y en los últimos años se aprecia una tendencia al alza.

1.5.5.1.2. Ingresos o beneficios de la ganadería.

La explotación ganadera en el Valle del Cabriel se dirige mayoritariamente hacia la producción de carne (corderos y cabritos) siendo los propios ganaderos los que se encargan de criar al cordero desde su nacimiento, asumiendo directamente la actividad de cebado hasta que alcanza el peso requerido para su sacrificio.

En general, los ganaderos de ovino no se asocian para la comercialización de sus corderos; cada cual suele venderlos a los carniceros de la zona o intermediarios que van a las explotaciones en busca de

¹⁸⁵ Navarro Manso, Javier. 2017. Evaluación económica y social del cultivo de vid para vinificación en la comarca Requena-Utiel. Trabajo Final de Grado. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia.

animales. En el mercado se establecen varias categorías comerciales en función del peso vivo del cordero, cada una de las cuales se cotiza según un rango de precios que son fijados en las lonjas. Una característica importante de este mercado es la variación de precios que experimenta la carne de cordero a lo largo del año. Por ejemplo en 2016 el precio de los cabritos de 10 kilos estaba en torno a 40 euros el de los corderos entre 10 y 13 kilos estaba entre los 50 o 55 euros.

1.5.1.4. Ingresos o beneficios de la apicultura.

De manera general la apicultura en el Valle de del Cabriel ha evolucionado durante las últimas décadas, pasando de sistemas de producción estantes y complementarios a otras actividades agrícolas o ganaderas, a sistemas movelistas o trashumantes, más productivos, modernos y profesionalizados.

En el Valle del Cabriel suelen ser los propios apicultores los que recogen y comercializan su miel. El precio de la miel a granel viene marcado desde hace años por los precios del mercado internacional de la miel (a excepción de las mieles con nichos de mercado específicos, como las mieles con denominación de origen, las mieles ecológicas, o las que son objeto de venta directa por parte de los apicultores).

El precio de venta del productor varía si se trata de una comercialización a granel o envasada, así como si se trata de miel monofloral o multifloral; por ejemplo en 2009 el precio de venta de miel a granel multifloral estaba en torno a los 2,15 €, mientras que el precio de miel monofloral envasada rondaba los 4,10 €.

La producción de una colmena movlista es del orden de 15 a 16 Kg/año, dependiendo de las temperaturas, las precipitaciones y la fenología de la zona, por lo que los ingresos por colmena pueden oscilar entre unos 32,00 € y unos 66,00 €.

1.5.1.4. Ingresos o beneficios de los aprovechamientos micológicos y la truficultura.

Aunque lo habitual ha sido, hasta hace pocos años, la recolección desde un punto de vista más bien recreativo, este aprovechamiento supone en determinadas épocas del año un complemento económico para algunas familias de la comarca que se dedican a la recolección fundamentalmente del níscolo.

El precio del níscolo es muy volátil en función de su abundancia y la época del año y el precio que se paga a los recolectores es muy pequeño en comparación al precio que alcanza este producto para el consumidor final. Por ejemplo el precio de níscolo recolectado puede variar en una temporada entre los 2,00 y los 8,00 €, muy lejos de los 16,00 a 36,00 € a los que puede encontrarse en los mercados de Madrid o Valencia.

En el Valle del Cabriel se lleva a cabo la recolección de trufa negra silvestre para su comercialización, pero últimamente en la zona norte del valle se están llevando a cabo plantaciones truferas (plantas de quercíneas –principalmente encina- micorrizadas, ya que se está identificando a la truficultura con una gran potencialidad como complemento económico para los agricultores de la zona, pues se calcula que cada hectárea produce una media de 30 kilogramos, que se pagan entre 300 y 350 euros el kilo, aunque el precio puede llegar hasta los 800 €.

1.5.1.5. Ingresos o beneficios de la actividad turística.

Es indudable que el turismo tiene efectos económicos directos e indirectos sobre la población local. El efecto más inmediato y cuantificable es el aumento del empleo tanto en el sector de la restauración

como en el alojamiento. Este aumento es más patente en la estación de verano ya que el turismo y la población con segunda residencia retorna a los pueblos de la zona. No obstante, también se crean otros puestos de trabajo en otros sectores como informadores turísticos en museos o centros de visitantes, en el mantenimiento de infraestructuras, guías de senderos, monitores de turismo de aventura, etc.

Como se ha comentado anteriormente la restauración y el alojamiento se consideran efectos económicos directos del turismo, pero alrededor de esta actividad se empieza a configurar una oferta de productos y servicios que benefician a la población. Existen varios ejemplos como artesanía, chacinería, miel, setas, productos de huerta, etc. Estos productos no tienen un canal de comercialización propio sino que se limitan al comercio local, por lo que la denominación de Reserva de la Biosfera puede contribuir a aumentar el valor añadido de estos productos y diferenciarse en un mercado provincial, regional e incluso nacional e internacional, a través de esta denominación al actuar como una marca de calidad, reconociendo el valor y la calidad de los productos y servicios de la zona propuesta.

Además el desarrollo de un turismo de naturaleza, de calidad y en consonancia con los valores del territorio ofrecería beneficios indirectos para la población. El hecho de promover una promoción turística responsable cuyos pilares sean los recursos naturales y culturales, el paisaje y la biodiversidad incidiría positivamente en su conservación, en la restauración y mantenimiento de la arquitectura tradicional, por ejemplo, y en el mantenimiento de la cultura y tradiciones populares, sabiduría que es necesario conservar como legado de nuestros antepasados.

15.5.2. INDICADORES PARA MEDIR LOS INGRESOS Y BENEFICIOS.

Se plantea la estimación de los siguientes indicadores:

Renta familiar disponible por habitante/municipio. (€/habitante/año)

El proceso de estimación de la renta disponible municipal se divide en dos etapas claramente diferenciadas. La primera de ellas consiste en la predicción de la renta familiar disponible provincial que el INE ofrece en su Contabilidad Regional, base 2000, una vez obtenida la renta provincial, se procede a la estimación de la municipal.

PIB por habitante/municipio. (€/habitante/año)

Variable de producto interior bruto a precios de mercado, estimada. Esta variable se obtiene como saldo de la cuenta de producción, es decir, como diferencia entre la producción de bienes y servicios y el consumo intermedio, referidos ambos al conjunto de ramas de actividad económica y todos los sectores institucionales. El proceso de estimación del PIB total municipal, partiendo de la información provincial proporcionada por el INE en la Contabilidad Regional para ese año tiene lugar en dos etapas: en primer lugar, se estima el PIB municipal del sector primario, por último, el PIB municipal del sector secundario y terciario conjuntamente.

15.6. VALORES ESPIRITUALES Y CULTURALES Y PRÁCTICAS TRADICIONALES.

15.6.1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES CULTURALES, ESPIRITUALES Y PRÁCTICAS TRADICIONALES.

15.6.1.1. Manifestaciones religiosas y festivas.

Una buena parte del patrimonio cultural del Valle del Cabriel tiene su expresión en sus interesantes manifestaciones religiosas y festivas que acontecen de una manera distribuida en el espacio y en el tiempo, muchas de las cuales tienen sus orígenes en arcaicos ritos y celebraciones.

- **Las Hogueras de San Antón.** En gran parte de las localidades del Valle del Cabriel durante las noches del 16 y 17 se “prenden” las hogueras de san Antón para que alumbren al santo durante esas dos noches, para que guarde a los animales durante todo el año. Los vecinos se reúnen en torno a ellas compartiendo conversaciones, canciones, bailes y alimentos; de manera que podría decirse que el fuego, con el paso del tiempo, es una vez más un lazo de unión entre vecinos. En numerosos pueblos del valle como Villalpardo, Enguítanos, Mira o Landete los animales domésticos son llevados a misa para ser bendecidos. En Landete se tiene por costumbre saltar las hogueras y realizar la ronda de la “*pellejuela*”, en la que se “*hollina*” a las mozas con tizones de las hogueras. En Requena se realiza una carrera pedestre conocida como “*carrera de la joya*”. En diversas localidades del Valle como Villalpardo, Casas de Ves o Casas Ibáñez se ha recuperado la vieja tradición de sortear entre los vecinos el “gorrino de san Antón”. En Balsa de Ves es característica la procesión en la que dos filas de jóvenes portando sobre la cabeza “castillos de pan bendito” (rollico con anises) acompañan a la imagen del santo. En Casas de Ves se celebran las “*Zahoras*” los jóvenes y niños del pueblo se reúnen en grupos de amigos para comer y pasar un día divertido.
- **San Isidro.** Celebración religiosa muy extendida en el Valle del Cabriel vinculada al desarrollo de la actividad agrícola, celebrada el 15 de mayo. Debido a su profesión, labrador, se le considera patrono de los labradores y es venerado en muchos pueblos con procesiones en las que se bendicen los campos, pidiendo por las buenas cosechas. En algunas localidades como Mira se celebra una romería acompañada con carrozas que llevan a los niños y niñas vestidos con el traje típico de labrador y las jóvenes de la localidad vestidas de labradoras interpretan la Jota de Mira y el baile de las cintas. Durante esta celebración se suelen realizar competiciones de habilidad en las faenas agrícolas como la del “corte” o concurso de arada, que consiste en demostrar la habilidad en arar la tierra trazando un surco lo más profundo y recto posible.
- **Corpus Christi.** Fiesta de la iglesia católica extendida desde el siglo XIII para celebrar la eucaristía el jueves posterior a la solemnidad de la Santísima Trinidad, unos 60 días después del Domingo de Resurrección. Destaca la localidad de Iniesta donde niños y niñas de primera comunión desfilan la extraordinaria custodia procesional del siglo XVI, obra de Francisco Becerril. En el recorrido de esta procesión se preparan altares, se engalanan las calles y balcones con colchas y banderas y se arrojan pétalos de rosas al paso de la misma. Uno de los aspectos más importantes de esta celebración en Iniesta es la participación de danzantes con sus antiguas danzas rituales, como “el paloteo” ejecutadas al ritmo de la pita y el tambor. Igualmente destaca su celebración en la localidad de Mira, donde es la fiesta mayor de esta población.
- **Las Romerías.** De entre las manifestaciones religiosas del Valle del Cabriel destacan las romerías en advocación a la Virgen María y a distintos santos, como San Blas, San Cristóbal y San Isidro. En el Valle del Cabriel las romerías básicamente consisten en una pequeña peregrinación mayoritariamente a pie, pero también acompañadas de carros engalanados o caballos. Estas peregrinaciones se dirigen al santuario o ermita de una Virgen o un santo

patrón del pueblo, habitualmente ubicados en el campo, y donde se celebra una fiesta con bailes y meriendas. Destacan la Romería de la Fuen María en Landete, la Romería de la Virgen de Consolación en Iniesta-Villalpardo (declarada de Interés Turístico Regional), la Romería de la Virgen de Castill de Olivas en Villora, el Septenario de la Virgen de Tejeda en Garaballa (declara de Interés Turístico Regional), Romería de la Cueva Santa del Cabriel y la Romería de la Virgen de los Ángeles.

- **La Semana Santa.** Una de las festividades más antiguas, auténticas y emotivas de España. La Semana Santa va precedida por la Cuaresma, que finaliza en la Semana de Pasión en la que todos los años los cristianos conmemoran la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, la cual empieza el Domingo de Ramos y finaliza el Domingo de Resurrección. Durante esta semana tienen lugar numerosas muestras de religiosidad popular a lo largo de todos los pueblos del Valle del Cabriel en los que sus calles se convierten en espacios de fervor y devoción religiosa entremezclándose el duelo y el recogimiento al recordar la muerte de Cristo, con la música, el arte, el colorido y la magia de las procesiones de algunas de las localidades del Valle, como las de Minglanilla, Requena, Mira, Talayuelas o Iniesta.
- **El Carnaval.** Fiesta popular de carácter lúdico que tiene lugar inmediatamente antes de la Cuaresma cristiana, con fecha variable (entre febrero y marzo según el año), y que combina algunos elementos como disfraces, desfiles, y fiestas en la calle, con la característica común de ser un período de permisividad y cierto descontrol. En muchos pueblos de Valle del Cabriel el carnaval era conocido como "Las Máscaras" y lo esencial de su celebración permaneció prácticamente inalterado desde la Edad Media hasta años posteriores a la Guerra Civil. A partir de los años 80 y 90 del pasado siglo se ha recuperado la fiesta en muchos municipios derivando en la mayor parte de los casos en desfiles de carrozas, charangas y peñas con sus componentes disfrazados, como por ejemplo en los municipios de Minglanilla, Requena, Villalgordo del Cabriel, Casas Ibáñez o Mira.
- **Jueves Lardero.** En gran parte de los municipios del Valle del Cabriel, al igual que sucede en otros lugares de España se celebra este día como comienzo del carnaval, en la semana anterior a la del miércoles de ceniza, inicio de la Cuaresma. Básicamente consiste en una celebración popular al aire libre en la que la gastronomía tiene un protagonismo fundamental. Si bien la celebración implica un día de encuentro en el campo entre los vecinos, familiares y amigos de los pueblos que se reúnen en el mismo lugar todos los años, de forma que en el municipio de Landete este día también es conocido como "día de la junta". El jueves lardero desde el punto de vista de la tradición se convierte en la ocasión ideal para consumir productos del cerdo además de los típicos "hornazos".
- **El Judas.** Con el fin de la Semana santa tenía lugar en muchas localidades del Valle del Cabriel uno de los acontecimientos más llamativos e interesantes desde el punto de vista cultural: El Judas. La madrugada del domingo de Resurrección eran "colgados" y posteriormente apaleados y quemados unos muñecos de trapo y paja ataviados con ropas viejas, que representaban a Judas Iscariote, apóstol delator de la historia sagrada. Desafortunadamente esta tradición se conserva solamente en unas pocas poblaciones del Valle del Cabriel, como en Landete, Talayuelas, Huerta del Marquesado, Iniesta o Venta del Moro en estos municipios suelen ser los quintos los encargados de colgar al Judas y también es habitual que el muñeco porte escritos rimados en forma de crítica hacia determinados personajes o entidades de estas localidades que hayan podido estar implicados en hechos no deseables.

15.6.1.2. Cánticos y danzas populares.

Los cantos populares pueden ser considerados como una parte de la expresión del alma de una comunidad que surgen a la sombra de hechos históricos, de fiestas religiosas y profanas de las costumbres y de la vida cotidiana. En el Valle del Cabriel se destacan por su arraigo y singularidad Los mayos y las Albás.

- **Los Mayos.** El 30 de abril en casi todos los pueblos del Valle del Cabriel se cantaban los Mayos a la Virgen y también a las Mozas. Aunque cada localidad conserva su propio canto y forma de entender la fiesta siguen manteniendo el canto al amor como elemento común. En el Valle del Cabriel se siguen cantando en numerosas localidades como Jabaloyas, La Cierva, Campillos Sierra, Villar del Humo, Enguñados, Landete, Casas Ibáñez, Villamalea o Alborea. Es habitual que los Mayos sean cantados por los quintos (los mozos que estaría en disposición de realizar el servicio militar) y un grupo de músicos que les acompañan formando una rondalla. A las doce de la noche se reúne el pueblo en la puerta de la iglesia para escuchar el Mayo de la Virgen. Posteriormente la ronda recorre el pueblo durante toda la noche cantando el mayo a las mozas.
- **Las "albás".** Son antiguos cantos de alabanza en honor de la autoridad divina, espiritual y civil, que recogen una antigua tradición principalmente en la localidad de Mira. Se cantan en Nochebuena después de la misa del gallo y son dirigidas a la Virgen, al cura y al alcalde. Se trata de estrofas en forma de cuartetas octosilábicas buscando la rima alternante de primero con tercero y segundo con cuarto verso, utilizando ripios ocurrentes para su rimado. Los textos de estos cantares populares navideños son diferentes todos los años.

La danza, como expresión humana de sentimientos sin duda ha debido de ocupar en el Valle del Cabriel un lugar destacable. Sin embargo son pocas las manifestaciones dancísticas del Valle del Cabriel que han llegado hasta nuestros días.

- **El Paloteo.** Destaca la ejecución de esta danza en la celebración del Corpus Christi en la localidad de Iniesta. Se trata de una danza de calle, de procesión, en la cual los danzantes van colocados delante de la custodia y danzan ante la misma en varias ocasiones al son de la dulzaina y el tambor. Los danzantes van ataviados con vestidos de color blanco, como asociado a lo limpio, lo puro o lo divino. Los hombres (la incorporación de la mujer a estas manifestaciones es muy reciente) visten aditamentos femeninos (faldas, enaguas, cintas, gorros con adornos), en lo que podría ser un intento de sintetizar lo masculino y lo femenino (lo asexuado) para conseguir un mayor acercamiento a Dios. Igualmente destaca la ejecución de una danza con palos durante la romería del septenario de la Virgen de Tejada.
- **La Jota.** Es una de las danzas más extendidas por España. Su nombre podría provenir del antiguo "Xatha" del Valenciano antiguo Xotar (botar o saltar), que a su vez provendría del mozárabe "sáwta" (salto) con el significado de "baile" o "danza" acorde con la música. En el Valle del Cabriel se bailan sobre todo en la localidad de Mira, el día de San Isidro, por parte de las jóvenes del pueblo vestidas con el traje típico de serrana.
- **Bailes de cintas.** También ejecutados en la localidad de Mira el día de San Isidro por las mozas, dando vueltas alrededor de un mástil del que penden tantas cintas de distintos colores como danzantes bailaban. Estas cintas se van trenzando al pasar alternativamente unas mozas entre otras al ritmo de la música. Esta danza podría tener reminiscencias paganas, pudiéndose identificar referencias al ídolo totémico al que rendían adoración las sociedades tribales asociadas a ancestrales danzas agrícolas de fecundidad.

15.6.1.3. Rememoraciones históricas.

Estas actividades suponen un reencuentro con la historia, con la cultura de épocas pasadas, y también reencuentro entre las gentes, entre propios y extraños, en una celebración variada y multiforme ideada para unir y divertir, para divulgar y entretener, para sostener en el precario hilo de la memoria de la gente los hechos y glorias del Valle del Cabriel que fueron y que seguirán ahí en tanto sean recordados.

- **La Alvarada.** Declarada de Interés Turístico Regional se celebra cada año a finales de julio y principios de agosto en la localidad de Cañete. El nombre de esta fiesta hace referencia a Don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla, Gran Maestre de Santiago y valido del rey Juan II de

Castilla, el cual nació en Cañete en el año 1390. Esta festividad supone un reencuentro con la historia y la cultura medieval, en el que uno de los puntos fuertes del evento es la ambientación y la recreación histórica del campamento medieval y el mercado que se organiza junto a la muralla donde herreros, artesanos, panaderos, y músicos nos introducen en la Edad Media.

- **Keltiber.** Muchos de los municipios al norte del embalse de Contreras en el Valle del Cabriel, como es el caso de Enguñidos, se encuentran en el ámbito territorial que pudo ocupar la Celtiberia. Desde el municipio de Enguñidos se está trabajando desde hace varios años en la rememoración de esta cultura milenaria mediante la celebración de la Fiesta de la Celtiberia denominada "Keltiber", la cual se celebra cada año en un fin de semana de la primera quincena de octubre. Durante varios días, las calles de la localidad se convierten en un espectáculo donde se recuerdan las costumbres celtíberas con la organización de actividades como un mercado artesano, degustaciones gastronómicas, exhibiciones, juegos, espectáculos y escenificaciones de rituales celtíberos como, matrimonios, rituales funerarios, ataque de tribus hostiles, combates singulares, etc.

15.6.1.4. Gastronomía.

La gastronomía del Valle del Cabriel puede y debe entenderse como un espacio simbólico y alegórico a través del cual se expresa (encarnado en sabores y aromas) el universo cultural, sentimental, social y religioso del Valle del Cabriel, que nos habla de una economía agraria y ganadera, de su forma de vida, de sus tradiciones (matanza del cerdo, festividades religiosas) y de la crudeza del clima invernal.

- **Carnes y caza.** La matanza del cerdo proporciona diversos embutidos y carnes que junto con la carne de caza (conejo, perdiz o liebre) dan lugar a platos tan característicos como el *morteruelo* (una especie de paté elaborado con carne de caza y con hígado y lomo de cerdo picados.); *las gachas* (especie de papilla, compuesta por harina tostada y luego cocida con agua, con carne grasa e hígado de cerdo troceado o picado y condimentadas con diversas especias); el *gazpacho pastor* (guiso caldoso servido caliente a base de trozos de torta cenceña desmigada -una especie de pan ácimo- y carne de caza; las *migas ruleras*, (plato muy económico pero muy laborioso elaborado con el pan que se ha quedado duro o de varios días, acompañado de trozos de carne grasa de cerdo y chorizo; *la caldereta* (plato típico de pastores a base de trozos de carne de cordero cocinados con aceite de oliva, vino, ajos y laurel sobre una sartén en la hoguera; *los asados* de cordero y cabrito y *los zarajos* (sucursal plato son las tripas de cordero liadas en palos de sarmiento).
- **Los pescados.** Al encontrarnos en una zona de interior es evidente que los platos de pescado tradicionales del Valle del Cabriel tenían que basarse en las conservas, fundamentalmente salazones y en los peces de río. El *ajuarriero, atascaburras o ajomortero* es uno de los platos estrella de la gastronomía conquense y del Valle del Cabriel. Es una especie de paté o masa hecha con ajo, bacalao, patata, pan rallado, huevos cocidos y aceite, todo ello finamente machacado con el mortero. *Las truchas*, de los abundantes ríos y arroyos del Valle del Cabriel, frescos y sabrosos, también son protagonistas en la gastronomía de esta zona.
- **Verduras y legumbres.** Sobre todo protagonistas durante la Semana Santa. Destacan los *potajes* y las *garbanzadas* a base de judías blancas y garbanzos con bacalao y collejas o espinacas. *El pisto* ha sido una excelente utilización de los productos de las huertas del Valle del Cabriel. Consiste en una fritada de diversas hortalizas como tomates, pimientos, cebollas, berenjenas, o calabacines; acompañado con huevos fritos es muy sabroso.
- **Postres.** Uno de los postres tradicionales más emblemáticos de la provincia de Cuenca y también del Valle del Cabriel, es *Alajú* (dulce de origen árabe con forma de torta, elaborado con almendras, pan rallado y tostado, especias y miel y cubierta de dos obleas por ambos lados). También han de mencionarse los *rolletes* (rosquillas fritas en aceite elaboradas a base de harina, huevos, aceite y azúcar); *las fritillas* (tortas muy finas, hechas con la masa del pan antes de hornear, que se frien en aceite muy caliente y se comen espolvoreadas de azúcar);

los mantecados (bollitos hojaldrados hechos al horno a base de manteca de cerdo, harina, yemas de huevo, vino y zumo de naranja); las *torrijas* (rebanadas de pan empapadas en leche o vino con miel y especias que se fríen rebozadas en huevo y posteriormente son aromatizadas con canela o con licores y endulzadas con miel o almíbar); *puches* (gacha dulce elaborada con aceite de oliva, ajos, pan harina de trigo, y azúcar); *buñuelos de Semana Santa* (dulce típico de la Semana Santa, también conocidos como rellenos dulces, elaborados con pan rallado, huevos, limones, canela, miel y azúcar).

15.6.2. ACTIVIDADES PARA LA IDENTIFICACIÓN, SALVAGUARDA Y PROMOCIÓN DE LOS VALORES CULTURALES, ESPIRITUALES Y PRÁCTICAS TRADICIONALES.

La salvaguarda de este acervo cultural se debe a una voluntad colectiva de autorreconocimiento sociocultural y de admiración por la creatividad y habilidad desarrolladas por generaciones anteriores a la hora de contribuir a la cultura. De cualquier forma si a este tipo de manifestaciones culturales no se le facilitan las vías para su salvaguarda y para su respeto desaparecerán en breve, ya que muchas de las prácticas sociales como los conocimientos y vivencias son más vulnerables al no cumplir las funciones tradicionales que justificaban y estimulaban su perpetuación. En este sentido debemos entender la salvaguarda de dicho patrimonio como el conjunto de las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión – básicamente a través de la enseñanza formal y no formal– y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos:

Se plantean las siguientes actividades:

- Promover la adopción por parte de las administraciones competentes en el Valle del Cabriel de una política general encaminada a realzar la función del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad y a integrar su salvaguardia en programas de planificación.
- Promover la designación o creación de un organismo competente para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial presente en el Valle del Cabriel.
- Identificación e inventario. Se deberá confeccionar un inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) del Valle del Cabriel, que deberá ser actualizado regularmente. En este inventario se deberá considerar el mayor número de registros posibles: simbólicos, emocionales, orales, sonoros, espaciales, visuales, etc.
- Selección y catalogación. Con el fin de preservar las manifestaciones culturales inmateriales más significativas del Valle, deberá promoverse el conocimiento exhaustivo de las mismas, derivado de su investigación, a través de la elaboración de catálogos. Para proceder a la selección de estas manifestaciones más relevantes, se tendrá en cuenta el criterio de las asociaciones y personas a ellas vinculadas, así como el potencial peligro de desaparición de las mismas.
- Conservación y difusión de la documentación. La documentación conserva y posibilita el conocimiento, pero también ha de ser conservada y difundida, sobre todo entre los protagonistas y demás personas interesadas. Para ello se deberá garantizar la conservación, custodia y consulta de los distintos documentos.
- Promover la continuación o la recuperación de prácticas o costumbres tradicionales, sobre una base de conocimiento que garantice la no adulteración de las mismas (fiestas, danzas, celebraciones, juegos, platos, etc.).

15.6.3. INTEGRACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES EN EL PROCESO DE DESARROLLO.

El patrimonio cultural, debe ser entendido como recurso estratégico y por tanto como un pilar fundamental en el momento de diseñar estrategias de futuro. No se trata sólo de vender patrimonio cultural sino de valorizar recursos, tanto de cara a la sociedad local como a la exterior. En este sentido La promoción cultural debe estar vinculada a los procesos productivos, a la creación de empleo, a la innovación tecnológica y a la generación de riqueza, en un marco donde la innovación cultural debe ponerse al servicio de la creatividad social y convertirse en un nuevo factor de desarrollo.

Bajo estas premisas se plantea el desarrollo de las siguientes actividades:

- Promoción de la identidad local. Facilita la movilización de la población local y valoriza la originalidad cultural de la zona. Organización de eventos divulgativos, de encuentro de la población local y de demostración de las particularidades culturales del Valle. Edición de materiales de divulgación. Desarrollo de acciones formativas.
- La valorización del patrimonio cultural local. Por ejemplo la rehabilitación y renovación de recursos culturales del patrimonio construido, por ejemplo los de carácter etnográfico como molinos, chozos, caleras, tejares, zúas, etc., o los de carácter histórico como castillos, puentes, casa señoriales, etc. Que pueden entrar a formar parte de rutas o itinerarios culturales, o albergar centros de promoción y difusión cultural (ecomuseos).
- Valorización de los conocimientos especializados tradicionales. Los conocimientos técnicos tradicionales se encuentran en el origen de una gama diversificada de productos, cuya calidad trasciende la distinción clásica entre el arte y la artesanía.
- Desarrollo de Infraestructuras culturales permanentes (ecomuseos, parques culturales, etc.) con una fuerte orientación hacia la promoción y difusión del patrimonio cultural (material e inmaterial).
- Animación y difusión cultural, como un instrumento capaz de crear una dinámica colectiva que moviliza a la población local alrededor de la organización de una actividad, fundamentalmente a partir de la promoción de eventos de encuentro y celebración e intercambio (fiestas populares, romerías, encuentros, ferias, conmemoraciones históricas, etc.), con base en los puntos fuertes del patrimonio cultural del Valle.

15.6.4. INDICADORES PARA EVALUAR LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS VALORES CULTURALES.

A continuación se plantean una serie de indicadores de realización en función de las acciones de salvaguarda y promoción propuestas en los dos apartados anteriores.

Indicadores de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial:

- Nº de Ayuntamientos que han adoptado políticas de promoción y salvaguarda del PCI (Nº).
- Creación de un organismo de salvaguarda del PCI del Valle del Cabriel (Sí/No).
- Inventario del PCI. Nº de tipos de registros.
- Inventario del PCI. Nº de registros totales.
- Inventario del PCI. Nº de registros/Tipo (Etnobotánica, juegos, cantos, danzas, gastronomía, oficios ...)
- Nº de proyectos de investigación del PCI totales.